

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS



**HOSPITAL SANTA MÓNICA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
DOSQUEBRADAS – RISARALDA
2026**

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

GERENCIA

ELABORADO POR:
JUAN CARLOS MARÍN GÓMEZ
Gerente
PAOLA BARRIOS MUNERA
Asesora de Planeación

HOSPITAL SANTA MÓNICA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
DOSQUEBRADAS, 2026

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

INTRODUCCIÓN

La ESE Hospital Santa Mónica, fundado en 1982, ha experimentado un notable proceso de transformación desde sus inicios como un centro de salud hasta convertirse en un hospital de primer nivel, reconocido por su compromiso con la calidad y la atención al paciente. En 1996, el hospital elevó su categoría a segundo nivel, y en 2003 alcanzó la certificación ISO 9001:2000, reafirmada en 2025 por ICONTEC, lo que consolidó su posicionamiento como una institución de referencia en la región.

En cumplimiento con la Ley 1757 de 2015, que promueve el diálogo público y la transparencia en la gestión de las instituciones públicas, el presente informe anual ofrece un panorama detallado de la administración y operación de la ESE Hospital Santa Mónica. Este informe resalta los esfuerzos realizados durante el año en curso para mantener y mejorar la calidad de los servicios de salud ofrecidos a la comunidad de Dosquebradas, garantizando una atención humanizada que responde a los desafíos y necesidades del entorno actual.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Durante esta vigencia, la ESE Hospital Santa Mónica ha llevado a cabo y destacado una serie de actividades clave que han contribuido significativamente al fortalecimiento de su infraestructura, la calidad en la atención al paciente y la mejora continua de sus procesos administrativos y operativos. Estas actividades incluyen, pero no se limitan a la implementación de nuevas estrategias en los servicios de salud, la adquisición de equipos médicos de última tecnología, y la realización de reformas en diversas áreas del hospital para garantizar un entorno seguro y adecuado tanto para los usuarios como para el personal.

Asimismo, se han consolidado alianzas estratégicas con entidades del sector público y privado, lo que ha permitido avanzar en proyectos de gran impacto social, como la ampliación de la cobertura de atención en áreas rurales, la mejora de los servicios de urgencias, y la capacitación constante del personal en nuevas metodologías y protocolos de salud.

Este conjunto de actividades, alineado con el Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028 **SANTA MONICA UN COMPROMISO SOCIAL...SOSTENIBLE Y SEGURO**, ha permitido no solo cumplir con los compromisos adquiridos ante la comunidad y los entes gubernamentales, sino también posicionar al Hospital Santa Mónica como un referente de salud en la región, con un firme compromiso hacia la mejora continua y la satisfacción de los usuarios.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

PROYECTOS

Los proyectos mencionados a continuación han sido financiados por la secretaria Departamental de Salud y cofinanciado por la ESE

- **Reposición de la Cubierta Existente de la E.S.E. Hospital Santa Mónica:** se adjudicaron **\$3.867.380.499** Esta iniciativa busca mejorar la infraestructura física de nuestras instalaciones, contribuyendo a un ambiente seguro y confortable tanto para nuestros pacientes como para el personal de salud.
- **Adquisición de equipo biomédico de control especial para el área de cirugía, imagenología y odontología del ESE hospital Santa Mónica de Dosquebradas, Risaralda:** se adjudicaron **\$5.987.081.736**. la ESE evidencia un crecimiento sostenido en la utilización de los servicios, impulsado por la ampliación del portafolio, la apertura de nuevos servicios, la expansión de horarios de atención y el fortalecimiento del recurso humano. Entre 2021 y 2024, las consultas odontológicas aumentaron más del 60%, los exámenes de laboratorio crecieron un 34% y las cirugías se triplicaron, reflejando una mayor presión sobre la infraestructura física y tecnológica. El porcentaje de ocupación de camas hospitalarias presentó un incremento de 67 puntos porcentuales, lo que demuestra el aumento en la demanda asistencial.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

Total equipos a adquirir 87
 AUTOCLAVE (1)
 TEMODESINFECTADORA (1)
 AUTOCLAVE DE MESA CLASE B: (5)
 Ecocardiografo (1)
 Carro de paro (4)
 Desfibrilador Bifasico con monitor de signos vitales integrado (1)
 VideoLaringoscopio (1)
 ASPIRADOR DE SECRECIONES (1)
 Mesa de cirugía (1)
 Cama electrica para obstetricia (1)
 Camilla de transporte (7)
 Rayos X movil digital (1)
 ARCO EN C (1)
 CAMA ELÉCTRICA HOSPITALARIA (15)
 CAMA HOSPITALARIA CON BÁSCULA (1)
 CENTRIFUGA REFRIGERADA (1)
 REFRIGERADOR 100 LT 2 REFRIGERADORES (2)
 REFRIGERADOR 390 LT (1)
 CONGELADOR 260 LT (1)
 MICROSCOPIO BINOCULAR (2)
 DEA (2)
 OXIMETRO DE PULSO NEONATAL (2)
 UNIDAD ODONTOLÓGICA, INCLUYE 1 KIT DE PIEZAS DE MANO NSK (7)
 CARRO GRANDE DE MEDICAMENOS (7)
 ECOGRAFO PORTÁTIL (1)
 ELECTROESTIMULADOR 4 CANALES (6)
 Electrocardiografo (2)
 ECÓGRAFO RADIOLOGÍA (1)
 FLAT PANEL DETECTOR (2)
 HIDROCOLECTOR (1)
 ULTRASONIDO DUAL 1 a 3 MHz (1)
 ELECTROESTIMULADOR CORRIENTE FES (1)
 ELECTROESTIMULADOR GALVÁNICA (1)
 RECETOSCOPIO (1)
 MONITOR FETAL (1)
 CONGELADOR 90 LT (1)
 REFRIGERADOR 270 LT (1)

- **Ampliación, remodelación y actualización de la subestación eléctrica y reposición de planta eléctrica de la E.S.E hospital santa Mónica de Dosquebradas, Risaralda**” Se adjudicaron los recursos para la ejecución del proyecto por parte del Departamento
- **Fortalecimiento del servicio de transporte asistencial básico de la E. S. E. Hospital Santa Mónica del municipio de Dosquebradas**” Se realiza entrega por parte del Ministerio de Salud y el Departamento

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

FINANCIERA

1. Contexto y Objetivos

El Hospital Santa Mónica de Dosquebradas, bajo la línea estratégica *Santa Mónica Sostenible*, presenta el análisis financiero comparativo de la vigencia 2025 y el primer semestre de 2026. El propósito es evaluar el desempeño institucional, la gestión de ingresos, recaudos y gastos, y proyectar estrategias de sostenibilidad.

2. Principales Logros

- **Incremento del 41% en ingresos corrientes**, reflejando mayor capacidad de facturación.
- **Régimen contributivo con crecimiento del 92%**, gracias a nuevos contratos con EPS como SOS y Nueva EPS.
- **Diversificación de ingresos** mediante apertura de servicios y contratos prospectivos.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

- **Recaudo total +37%**, destacando ADRES (+142%) y Plan de Intervenciones Colectivas (+86%).
- **Disminución del 17% en cuentas por pagar**, evidenciando eficiencia en gestión financiera.

2. Resultados Financieros

- **Facturación radicada:** incremento del 43%.
- **Venta de servicios de salud:** aumento del 35%.
- **Recaudo total:** crecimiento del 47%.
- **Compromisos de gasto:** incremento del 40%, inferior al aumento de ingresos, lo que refleja equilibrio presupuestal.

3. Planeación y Estrategia 2026

- Consolidar relaciones contractuales con EPS estratégicas.
- Diversificar fuentes de ingreso más allá de los regímenes tradicionales.
- Optimizar procesos administrativos y operativos para contener gastos.
- Fortalecer la gestión de cartera y continuar la reducción de cuentas por pagar.

4. Conclusiones

El Hospital Santa Mónica se categoriza **SIN RIESGO financiero** al cierre de 2025. A pesar de la crisis nacional en el sector salud, la institución mantiene estabilidad y sostenibilidad, cumpliendo con pagos al personal y proveedores, y proyectando un flujo de caja positivo. Las estrategias implementadas aseguran la continuidad de los servicios y el fortalecimiento de la gestión financiera.

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS EN FORMA COMPARATIVA AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2025 Y PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026.

Este informe presenta el análisis comparativo de los resultados financieros del Hospital Santa Mónica de Dosquebradas, correspondiente a la vigencia 2025 y el primer semestre de la vigencia 2026. La información proporcionada refleja el comportamiento de los reconocimientos, recaudos y gastos compromisos de la entidad, con el objetivo de evaluar el desempeño financiero y las gestiones realizadas para la mejora continua de la institución.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

EL COMPORTAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2025 COMPARATIVO CON LA VIGENCIA ANTERIOR.

En 2025, los reconocimientos presupuestales por ingresos corrientes han aumentado significativamente, con una variación absoluta de \$27.968.946.557 (un incremento del 41%). La venta de servicios de salud, principalmente en los regímenes subsidiado y contributivo, también ha mostrado un desempeño positivo, con un incremento notable en la facturación debido a la apertura de nuevos servicios, formalización de nuevos contratos a través de pagos prospectivos y la apertura de servicios a nuevos clientes como la EPS SOS.

RECONOCIMIENTO PRESUPUESTAL

El siguiente gráfico muestra el comportamiento en la facturación radicada total frente a la vigencia anterior:



	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

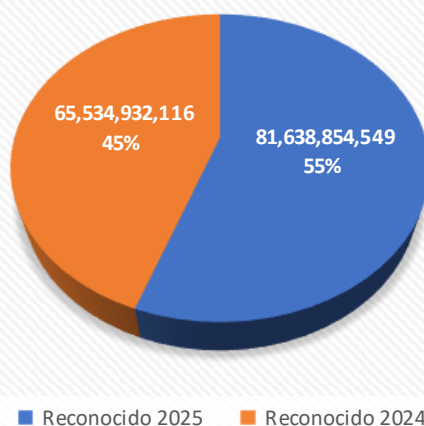
Se observa que los reconocimientos presentan una variación relativa del 41% entre las vigencias 2024 y 2025, lo cual constituye un crecimiento significativo y representativo al analizarse sobre el total del periodo anual. Este comportamiento evidencia un fortalecimiento en la dinámica de facturación de la ESE, reflejando una mayor capacidad de generación de ingresos a lo largo de la vigencia, aun en un contexto retador para el sector salud.

En concordancia con el incremento total de los ingresos corrientes, se registra un aumento del 25% en el reconocimiento por venta de servicios de salud, que corresponde a la actividad económica principal de la institución. Este resultado confirma que el crecimiento de la facturación está impulsado principalmente por este concepto de ingreso, aunque en menor proporción frente al crecimiento total.

Adicionalmente, la diferencia entre el crecimiento de los ingresos corrientes (41%) y el de la venta de servicios de salud (25%) sugiere una contribución relevante de otras fuentes de ingreso. En este sentido, es importante destacar el esfuerzo institucional orientado a la diversificación de ingresos, mediante la suscripción de contratos bajo modalidades prospectivas, la apertura de nuevos servicios y el fortalecimiento de relaciones comerciales con las EPS.

Concepto	Reconocido 2025	Reconocido 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
...Venta de Servicios	81,638,854,549	65,534,932,116	16,103,922,433	25%

...Venta de Servicios de Salud

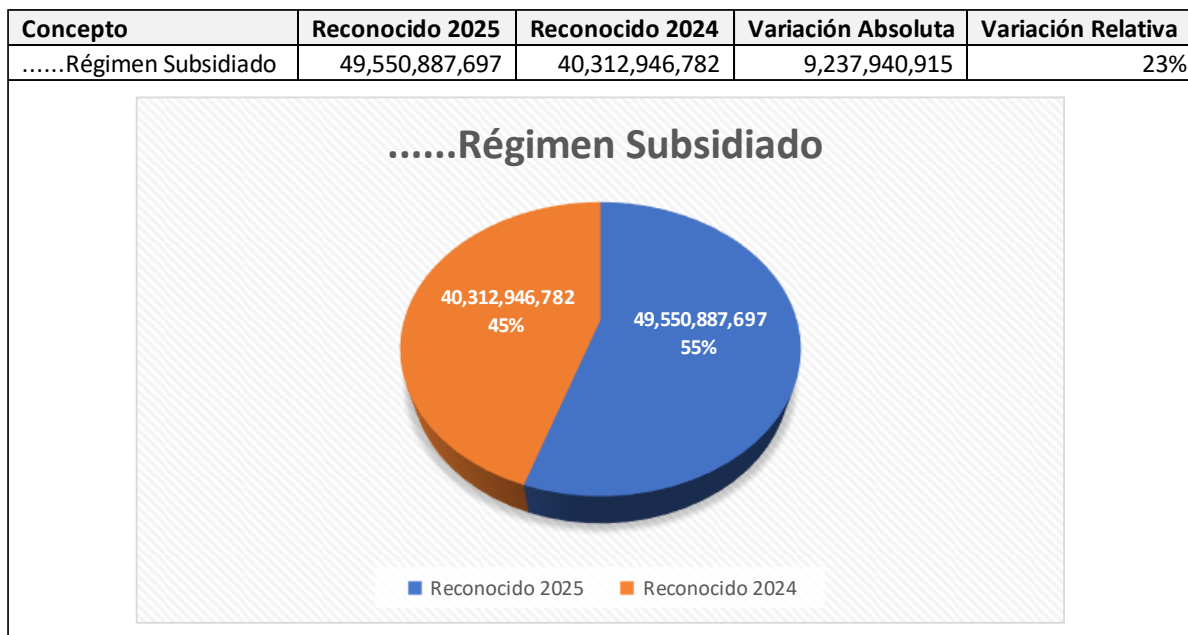


	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

Régimen Subsidiado

En 2025, los reconocimientos presupuestales por el régimen subsidiado alcanzaron los \$49,550,887,697, lo que representa un incremento de \$9,237,940,915 (un 23% de aumento) respecto a los \$40,312,946,782 registrados en 2024. Este incremento es significativo y refleja principalmente la actualización de tarifas en los contratos con las EPS y la expansión de la oferta de servicios, así mismo, la demanda inducida que se hace con los usuarios de las EPS por este régimen, seguimiento de metas, oportunidad en el agendamiento y la atención, y demás estrategias que apuntan a la dinamización de la atención en salud de todos los usuarios afiliados a este régimen.

En el siguiente gráfico se observa de manera más didáctica el incremento del reconocimiento en el régimen subsidiado de una vigencia respecto a la anterior:



	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

Es importante precisar que el régimen subsidiado es el principal concepto del ingreso que tiene la entidad, por lo que fortalecerlo significa inmediatamente mayor impacto en el presupuesto de la ESE.

Régimen Contributivo

El régimen contributivo durante esta vigencia se destaca como uno de los conceptos con mejor comportamiento en el reconocimiento presupuestal, al presentar un incremento del 92% frente a la vigencia anterior. En términos absolutos, los reconocimientos alcanzaron los \$11,944,122,802, lo que representa un aumento de \$5,734,553,647 respecto a los \$6,209,569,155 registrados en 2024.

Este crecimiento refleja, en buena medida, la expansión de la cobertura y el fortalecimiento de las relaciones contractuales con distintas EPS, especialmente con entidades como SOS y Nueva EPS. Asimismo, evidencia los esfuerzos institucionales orientados a incrementar la atención de la población afiliada a este régimen.

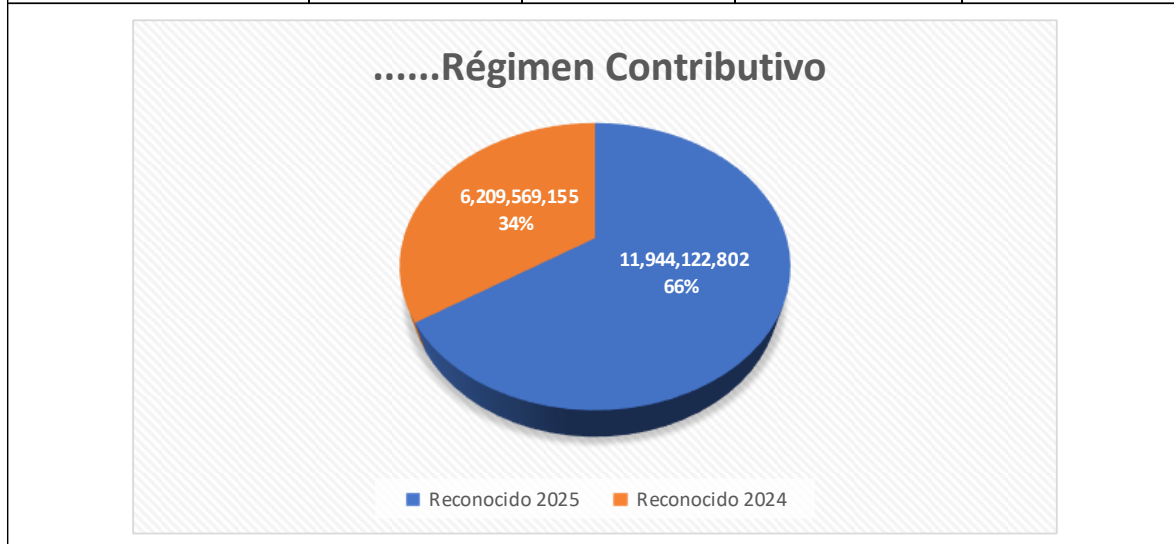
Cabe resaltar que estos resultados responden a las estrategias impulsadas desde la gerencia, a través del equipo de gestión comercial, enfocadas en posicionar a la ESE como prestador relevante para esta población. Lo anterior ha implicado un trabajo articulado con las EPS y con la Dirección de Aseguramiento de la Secretaría de Salud del municipio de Dosquebradas, con el propósito de consolidar a la ESE Hospital como IPS primaria para los afiliados del régimen contributivo en el municipio.

El principal impulsor de este comportamiento ha sido la contratación con la EPS SOS para la atención de sus usuarios, quienes anteriormente eran atendidos en el municipio de Pereira y en IPS's Privadas. Este avance resulta significativo, ya que evidencia la evolución de la ESE Hospital Santa Mónica, que tradicionalmente ha concentrado su atención en el régimen subsidiado, hacia una mayor participación en la prestación de servicios a población del régimen contributivo.

En el siguiente grafico se puede evidenciar de manera más precisa el incremento en reconocimientos por este concepto respecto a la vigencia anterior.

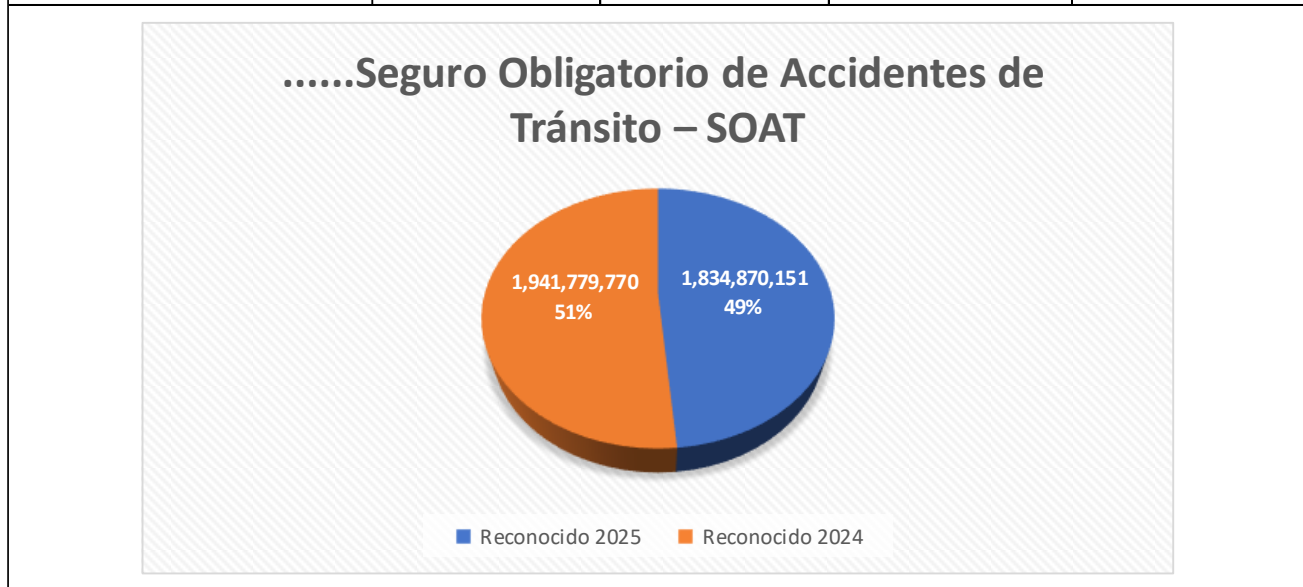
	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

Concepto	Reconocido 2025	Reconocido 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
.....Régimen Contributivo	11,944,122,802	6,209,569,155	5,734,553,647	92%



Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT (Incluye Adres)

Concepto	Reconocido 2025	Reconocido 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
.....Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT	1,834,870,151	1,941,779,770	- 106,909,619	-6%



	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

Durante la vigencia 2025, los reconocimientos por concepto de SOAT alcanzaron los \$1,834,870,151, lo que representa una disminución de \$106,909,619 (-6%) frente a los \$1,941,779,770 registrados en 2024.

Esta reducción se explica, en parte, por el cambio en el régimen tarifario de UVT a UVB, el cual impactó directamente los valores reconocidos por estos servicios. A esto se suman condiciones propias de este tipo de atención, como el alto volumen de glosas y la frecuente atención de vehículos no asegurados, lo que limita la recuperación efectiva de estos ingresos.

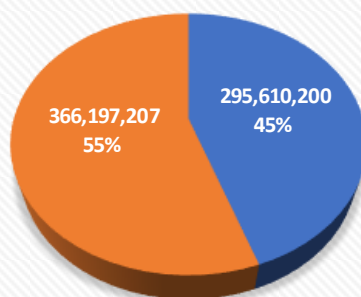
En ese sentido, es importante tener en cuenta que el SOAT no es una línea prioritaria en la estrategia de venta de servicios de la institución, precisamente por las dificultades que presenta en términos de facturación y recaudo. Por ello, su comportamiento se mantiene dentro de lo esperado y acorde con la dinámica del servicio.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

Población Pobre No Afiliada

Concepto	Reconocido 2025	Reconocido 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	295,610,200	366,197,207	- 70,587,007	-19%

.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda



■ Reconocido 2025 ■ Reconocido 2024

Los reconocimientos presupuestales por atención a la población pobre no afiliada (PPNA) presentaron una disminución significativa durante la vigencia 2025, alcanzando los \$295,610,200, lo que representa una reducción de \$70,587,007 (-19%) frente a los \$366,197,207 registrados en 2024.

Este comportamiento es coherente con la evolución del sistema de salud en materia de aseguramiento, en el que se ha venido reduciendo de manera progresiva la atención a población no afiliada. En particular, la ESE ha venido dando aplicación a lo establecido en el Decreto 2353 de 2015 y la Resolución 1128 de 2020, en lo relacionado con la afiliación y gestión de la población sin cobertura, promoviendo su vinculación inmediata al sistema de seguridad social en salud.

En este sentido, la disminución de este concepto obedece principalmente a la implementación de estas disposiciones, que han permitido reducir la atención bajo la modalidad de PPNA, trasladando dichos usuarios a los regímenes contributivo o subsidiado. Tal como se ha señalado en informes anteriores, esta tendencia es estructural y se espera que continúe, dado que este tipo de atención tiende a desaparecer en la medida en que se consolida la cobertura universal del sistema.

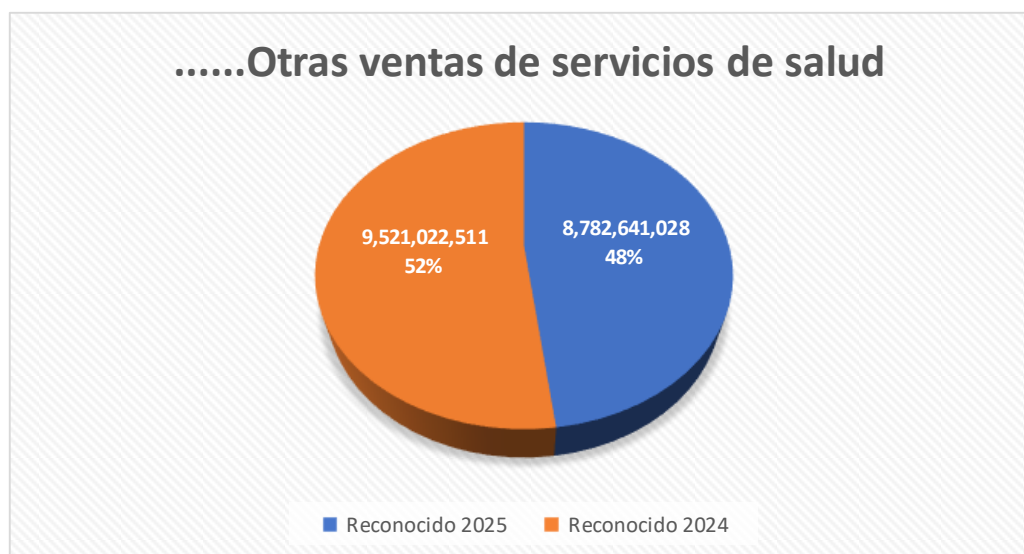
	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

Otras Ventas de Servicios de Salud

En este concepto de ingreso, al cierre de la vigencia 2025 se observa una disminución del 8% frente a la vigencia 2024, al pasar de \$9.521.022.511 a \$8.782.641.028. Esta variación refleja una leve contracción en las otras ventas de servicios de salud; no obstante, la entidad continúa orientando esfuerzos hacia la diversificación de sus fuentes de ingreso, mediante la consecución de recursos distintos a los regímenes tradicionalmente atendidos, con el propósito de seguir fortaleciendo su sostenibilidad financiera.

En el siguiente grafico se puede evidenciar el incremento en el reconocimiento por este concepto.

Concepto	Reconocido 2025	Reconocido 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
.....Otras ventas de servicios de salud	8,782,641,028	9,521,022,511	- 738,381,483	-8%



	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

II COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2025 COMPARATIVO CON LA VIGENCIA ANTERIOR

RECAUDO

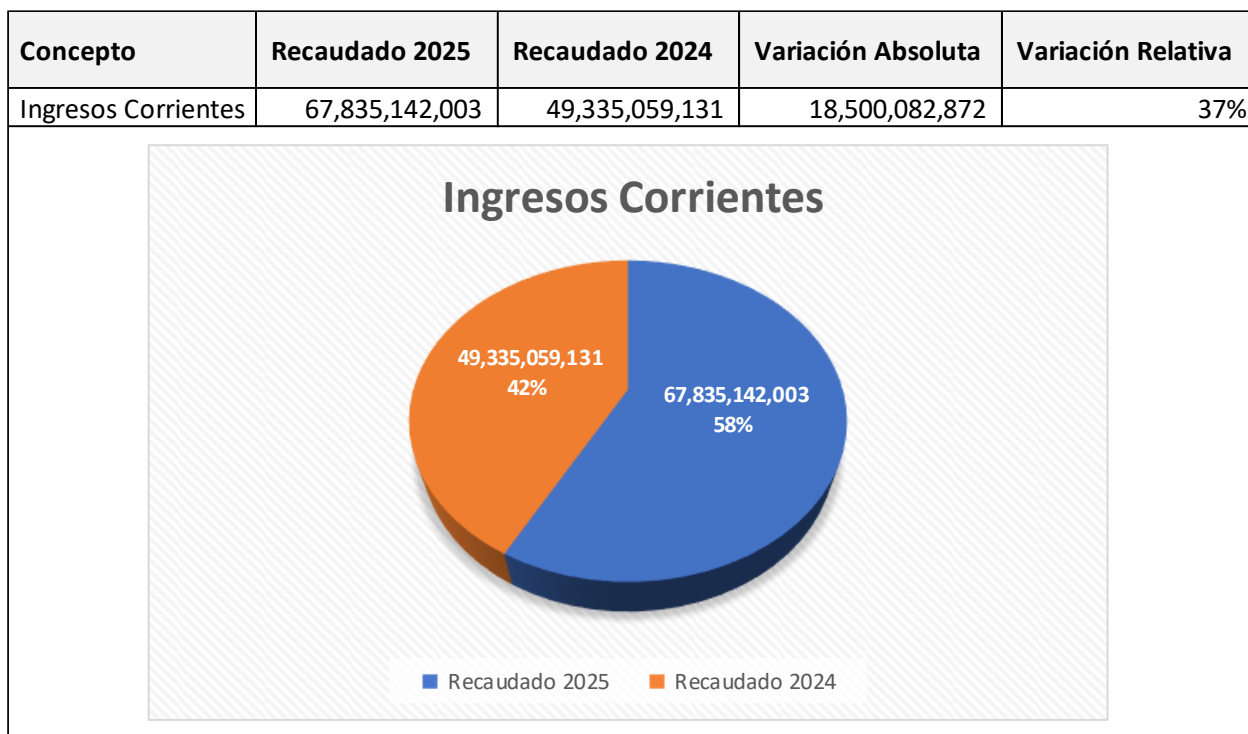
En el mismo sentido de los reconocimientos, los recaudos presentan un comportamiento positivo. Los ingresos corrientes registran un incremento del 37%, mientras que la venta de servicios de salud evidencia un crecimiento del 17% frente a la vigencia anterior.

Este resultado se explica por la dinámica favorable de varios componentes del ingreso, destacándose el Régimen Subsidiado con un incremento del 10%, el Régimen Contributivo con un crecimiento del 55%, la ADRES con una variación significativa del 142% y el Plan de Intervenciones Colectivas con un aumento del 86%. Así mismo, la atención a población pobre no cubierta con subsidios a la demanda presenta un crecimiento del 8%. No obstante, se evidencian disminuciones en algunos conceptos, como el SOAT con una reducción del 30% y otras ventas de servicios de salud con una caída del 7%.

Es importante resaltar que, aunque el recaudo presenta un crecimiento significativo del 37%, este se ubica por debajo del incremento del reconocimiento (41%), lo que indica que, si bien la entidad viene fortaleciendo su gestión de recaudo y su flujo de caja, el ritmo de crecimiento de la facturación continúa siendo superior. Esta situación refleja un comportamiento típico del sector salud, donde el aumento en la prestación de servicios no siempre se traduce en una recuperación de cartera en la misma proporción, lo que implica la necesidad de seguir fortaleciendo las estrategias de gestión de cobro.

En el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento del recaudo total:

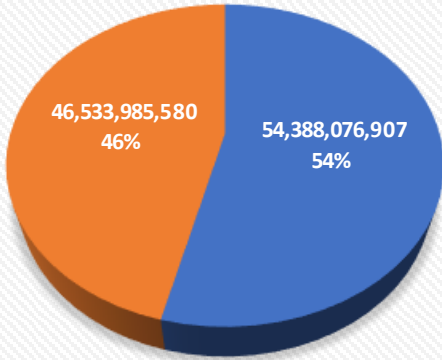
	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013



El comportamiento del recaudo por concepto de venta de servicios de salud presenta un incremento del 17% respecto a 2024, siendo este consistente con el crecimiento del reconocimiento para este mismo concepto. Lo anterior permite evidenciar que el aumento en la prestación de servicios se encuentra acompañado de una dinámica favorable en el recaudo, reflejando un crecimiento equilibrado que no compromete la estabilidad financiera de la entidad.

No obstante, es importante señalar que este crecimiento pudo haber sido mayor; sin embargo, se vio limitado por la falta de legalización y aplicación oportuna de pagos realizados por algunas EPS, principalmente Asmet Salud, Nueva EPS, Sanitas y Coosalud, lo que impacta temporalmente el indicador de recaudo efectivo.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

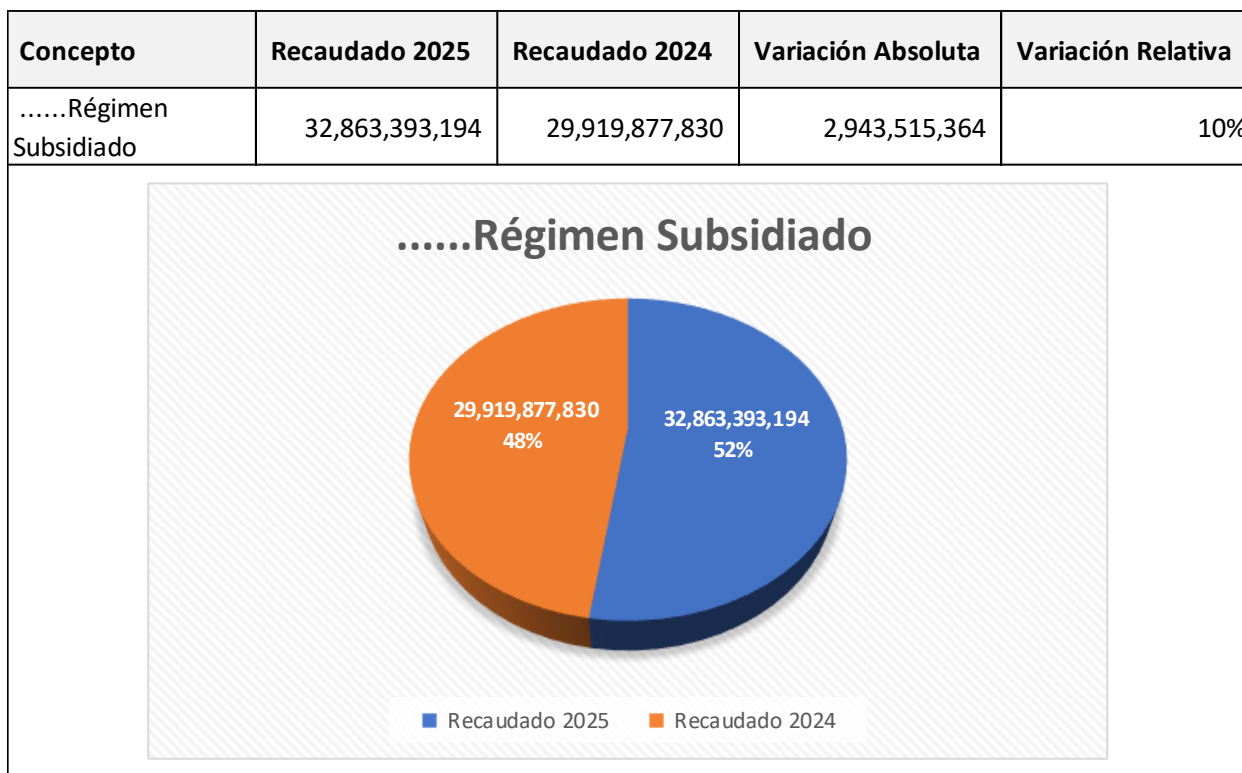
Concepto	Recaudado 2025	Recaudado 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
...Venta de Servicios de Salud	54,388,076,907	46,533,985,580	7,854,091,327	17%
...Venta de Servicios de Salud  ■ Recaudado 2025 ■ Recaudado 2024				

Régimen Subsidiado

Los recaudos por el régimen subsidiado en 2025 fueron de \$ 32,863,393,194, un incremento de \$2,943,515,364 (un 10% de aumento) comparado con los \$29,919,877,830 del año anterior. Este aumento está relacionado con las gestiones de cobro de capitas y modalidades de PITP y PP realizadas a las EPS, así como la conciliación de saldos pendientes.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

En el siguiente gráfico se puede observar la diferencia en el recaudo de un periodo respecto al siguiente.



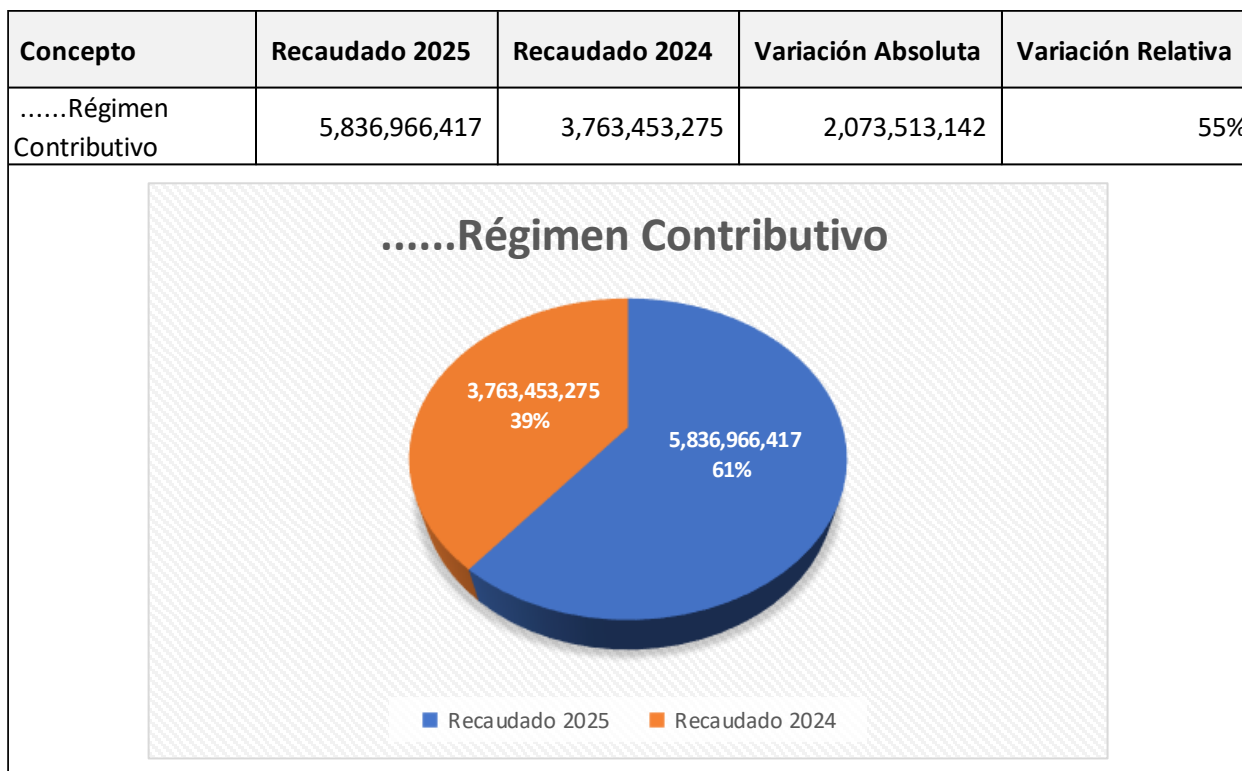
Régimen contributivo

El recaudo por el régimen contributivo durante la vigencia 2025 fue de \$ 5,836,966,417, lo que representa un incremento de \$ 2,073,513,142 (55% superior) comparado con los \$ 3,763,453,275 de 2024. Este notable aumento en los recaudos es principalmente el resultado de la mejora en las conciliaciones de cartera y el fortalecimiento de la relación con las ERP.

Si bien el régimen contributivo en el reconocimiento presenta un incremento considerable, vemos como el comportamiento en el recado también se fortalece, mejorando el giro de las diferentes ERP, impactándose especialmente por la atención de la población de la EPS SOS.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

En el gráfico siguiente se pueden observar el recaudo por este concepto comparando las vigencias 2024 y 2025.



Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT

Los recaudos por SOAT fueron de \$ 760,327,636 en 2025, lo que representa una disminución de \$170,982,468 respecto a los \$ 931,310,104 en 2024.

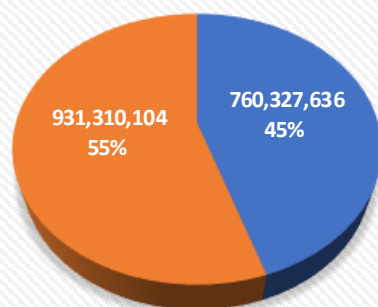
Similar al comportamiento del reconocimiento por este concepto del ingreso presentado anteriormente, la atención por Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito disminuye un -6% el recaudo disminuye el 18%, lo que en revisión realizada obedece a una alta incidencia de glosas por tarifas, ajuste que fue debidamente realizado a fin de no continuar en esta acción.

En el siguiente gráfico se observa la diferencia en el recaudo de una vigencia respecto a la siguiente.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

Concepto	Recaudado 2025	Recaudado 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
.....Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT	760,327,636	931,310,104	- 170,982,468	-18%

.....Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT



■ Recaudado 2025 ■ Recaudado 2024

Población Pobre No Afiliada

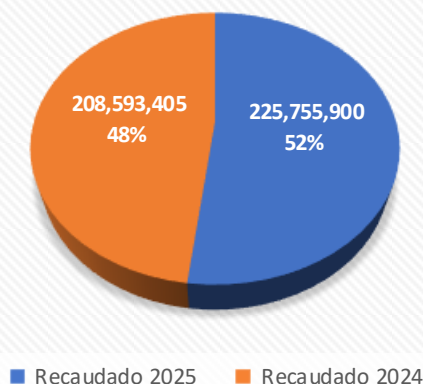
Como se mencionó en el apartado de los reconocimientos presupuestales, este es un concepto del ingreso que por políticas públicas debe tender a la baja por la universalidad en la afiliación tal y como se demuestra en el comportamiento de la facturación radicada.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

En el siguiente gráfico se observa la diferencia en el recaudo entre las dos vigencias comparadas.

Concepto	Recaudado 2025	Recaudado 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	225,755,900	208,593,405	17,162,495	8%

.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda



Otras Ventas de Servicios de Salud.

El recaudo por concepto de otras ventas de servicios de salud registra, al cierre de la vigencia 2025, una disminución del 7% frente a 2024, al pasar de \$7.632.557.919 a \$7.129.862.017, lo que representa una variación absoluta negativa de \$502.695.902. Este comportamiento evidencia una contracción en este componente del ingreso, asociada a una menor dinámica en fuentes como ARL, pólizas, fuerzas militares y de Policía, discapacidad, entre otras.

En este sentido, se hace necesario fortalecer las estrategias de gestión y recuperación de cartera en estos segmentos, con el fin de mejorar su aporte al flujo de caja de la entidad y mantener el equilibrio en la estructura de ingresos.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

En la siguiente gráfica se observa cómo ha sido el comportamiento del recaudo por otras ventas de servicios de salud, igualmente esto permite a la entidad tener mayor flujo de caja, el cual nos ha permitido cumplir con los diferentes compromisos presupuestales asumidos para la prestación de servicios.

Concepto	Recaudado 2025	Recaudado 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
.....Otras ventas de servicios de salud	7,129,862,017	7,632,557,919	- 502,695,902	-7%

.....Otras ventas de servicios de salud



III ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL GASTO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL COMPROMISO AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2025 COMAPRATIVO CON EL MISMO PERIODO EN EL AÑO 2024

Los gastos comprometidos totalizaron \$55.281.018.942 en 2025, lo que representa un incremento del 40% respecto a los \$39.481.225.907 registrados en 2024. Este aumento se debe principalmente a la expansión de la producción y la demanda de mayores recursos para garantizar la continuidad de los servicios. El crecimiento en la atención de pacientes y la ampliación de la oferta de servicios ha

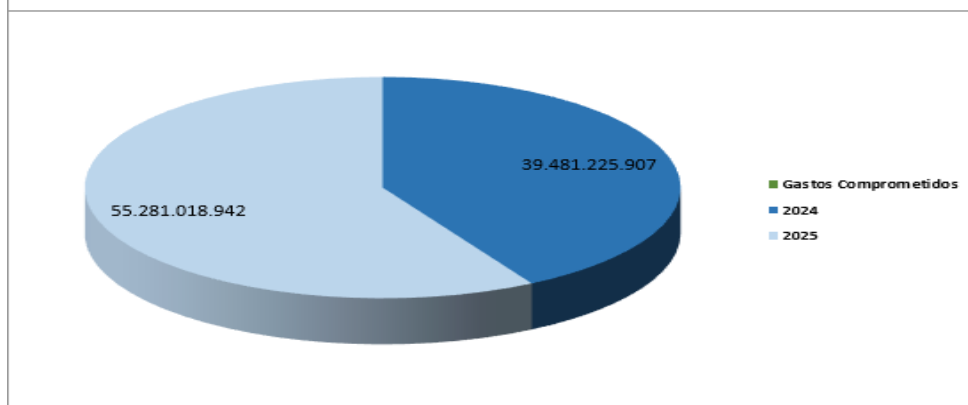
	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

generado mayores necesidades de personal, insumos, medicamentos y material reactivo, lo que impactó directamente el presupuesto de gastos comprometidos.

Adicionalmente se debe hacer énfasis en que el incremento de los compromisos es menor desde el punto de vista proporcional al incremento de los reconocimientos y esto es importante porque muestra la responsabilidad en el manejo presupuestal de la ESE, no tendría sentido aumentar el gasto en mayor proporción a lo facturado. Además, se debe considerar que los compromisos se plasman en un periodo superior al corte del presente informe, es decir, con estos compromisos se encuentran aparados financieramente algunos servicios o bienes hasta meses posteriores a junio, incluso algunos, hasta el final de la vigencia.

En el gráfico que se presenta a continuación se puede observar de manera más clara la proporción del incremento entre vigencias.

Gastos Comprometidos	2024	2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
	39.481.225.907	55.281.018.942	15.799.793.035,00	40%



Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento ascendieron a \$14.294.482.908 en 2025, lo que representa un incremento del 8% respecto a los \$13.245.057.939 de 2024. A pesar del crecimiento en la producción y la necesidad de recursos adicionales, el gasto por este concepto se mantuvo bajo control debido a la optimización de procesos administrativos y operativos. Esta categoría incluye principalmente los gastos en salarios, prestaciones sociales y seguridad social de la planta fija y temporal del personal

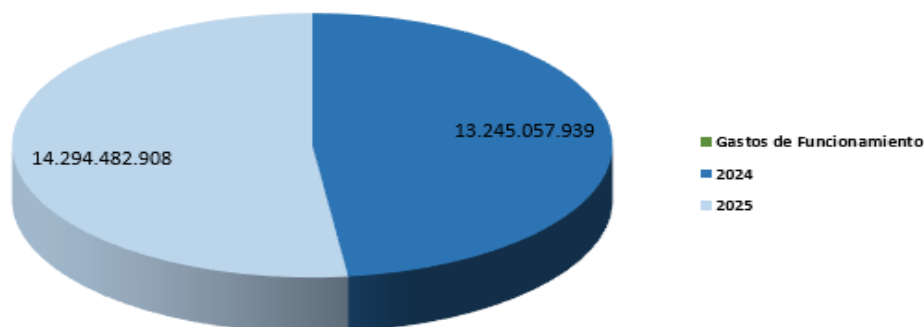
	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

administrativo, así mismo, gasto en servicios públicos y demás conceptos que aportan al funcionamiento de la ESE.

Se observa un incremento controlado a pesar de haber incluido personal nuevo a la planta de la ESE, así mismo, se realizan campañas de racionalización de recursos pese haber aumentado la producción en la prestación de servicios.

En el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento de este componente del gasto:

Gastos de Funcionamiento	2024	2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
	13.245.057.939	14.294.482.908	1.049.424.969,00	8%



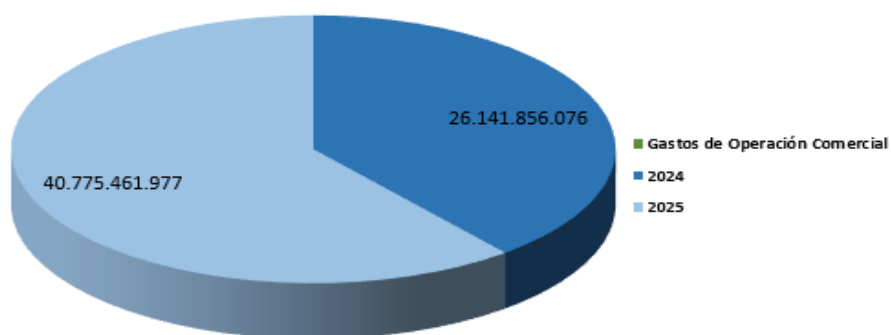
Gastos de Operación Comercial

Los gastos de operación comercial alcanzaron \$40.775.461.977 en 2025, un notable incremento del 56% respecto a los \$26.141.856.076 en 2024. Este aumento se debe en gran parte al incremento en la demanda de insumos médicos y medicamentos, el incremento en el número de personal asistencial incluido el personal especializado, esto también se da por la nivelación salarial en la planta temporal respecto a la planta fija. Además, la expansión de la capacidad de atención, con la incorporación de nuevos servicios y la ampliación de la cobertura en las diferentes áreas. También se debe considerar lo mencionado inicialmente, respecto a la cobertura durante la vigencia de algunos de los contratos que se encuentran comprometidos en este apartado del presupuesto.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

En el siguiente gráfico se puede apreciar el comportamiento del gasto por este concepto:

Gastos de Operación Comercial	2024	2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
	26.141.856.076	40.775.461.977	14.633.605.901,00	56%



Inversión

En 2025 se registró una inversión de \$211.074.057, lo cual es un nuevo componente del gasto comparado con el primer semestre de la vigencia de 2024, en la que no se registraron valores de inversión. Esta inversión fue destinada a la dotación del CADRI.

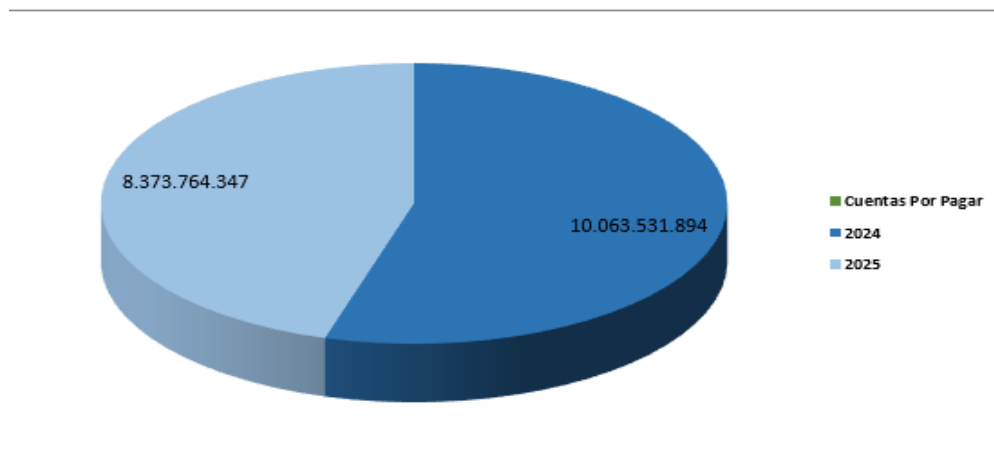
Cuentas Por Pagar

Las cuentas por pagar presupuestales al cierre de 2025 totalizaron \$8.373.764.347, una disminución del 17% en comparación con los \$10.063.531.894 de 2024. Esta mejora en las cuentas por pagar es el resultado de una gestión más eficiente de los compromisos financieros y la gestión en el recaudo, evidenciándose entonces que la administración de los recursos de la ESE se viene desarrollando en total cumplimiento de las normas presupuestales y con eficiencia financiera, siempre en pro de la mejora continua en el aspecto financiero de la entidad.

En el siguiente grafico se observa la variación de las cuentas por pagar de una vigencia respecto a la anterior:

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

Cuentas Por Pagar	2024	2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
	10.063.531.894	8.373.764.347	(1.689.767.547,00)	-17%



CONCLUSIONES

El análisis financiero para la vigencia 2025 muestra un comportamiento positivo en los ingresos de la ESE Hospital Santa Mónica, con aumentos significativos en los reconocimientos y recaudos, especialmente en los regímenes subsidiado y contributivo. Aunque el régimen de población pobre no afiliada presenta una disminución esperada, las estrategias comerciales y la expansión de servicios han permitido una mejora en el desempeño de la entidad.

A pesar de los desafíos, la ESE Hospital Santa Mónica sigue avanzando en la optimización de los recursos y en el fortalecimiento de sus finanzas.

Así mismo, aunque los gastos han aumentado en varios aspectos debido principalmente a la expansión de servicios y el aumento de la demanda, la gestión eficiente de los recursos y la optimización de los pagos han permitido mantener el control sobre el presupuesto, incluso logrando la disminución de las cuentas por pagar presupuestales.

En materia de facturación radicada se evidencia un incremento de la productividad del 43% y por venta de servicios de salud el incremento corresponde al 35%.

El recaudo incremental el 47% y por venta de servicios de salud el aumento corresponde al 36%.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

En materia del gasto se puede observar que los compromisos totales incrementaron el 40%, un incremento inferior al reconocimiento, lo que evidencia equilibrio presupuestal respecto a la facturación.

- La ESE Hospital Santa Mónica, al cierre del primer semestre de la vigencia 2025 de acuerdo a la categorización del riesgo financiero nos arroja **SIN RIESGO**.

Y para finalizar, me permito manifestar que, aunque el sector salud a nivel nacional atraviesa una compleja situación financiera, los indicadores presentados en este documento evidencian que la E.S.E. Hospital Santa Mónica de Dosquebradas no es ajena a dicha crisis. Sin embargo, el análisis financiero no refleja un panorama catastrófico que pueda afectar la prestación de los servicios de salud. Por el contrario, a pesar de las dificultades, se observa un incremento significativo en la venta de servicios, así como en el recaudo correspondiente.

Además, se están realizando esfuerzos importantes para recuperar cartera de vigencias anteriores, con el fin de cumplir con los compromisos financieros.

Asimismo, es relevante destacar que la gestión financiera se refleja positivamente en el cumplimiento de los pagos al personal de salud, con quienes se encuentran al día, y en los pagos a proveedores, orientados a reducir las cuentas por pagar de vigencias anteriores y corrientes. Estas obligaciones pasadas limitan en cierta medida el cumplimiento pleno de los compromisos de la vigencia actual.

No obstante, se vienen implementando acciones y estrategias orientadas al fortalecimiento del recaudo por los servicios prestados, con el objetivo de sanear gradualmente las finanzas de la entidad. Se espera que, como resultado de estas gestiones, mejore el flujo de caja y, en consecuencia, los indicadores financieros continúen mostrando una tendencia positiva.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

RECURSOS HUMANOS

El presente informe del proceso de Talento Humano tiene como propósito dar a conocer los avances, gestiones y resultados alcanzados en el marco de la administración y fortalecimiento del recurso humano de la entidad. Durante este período, se han abordado aspectos de alta relevancia para el bienestar de los funcionarios y la consolidación institucional, orientados al cumplimiento de los lineamientos normativos, los acuerdos laborales y las metas estratégicas organizacionales.

En particular, se destacan tres ejes fundamentales: en primer lugar, las acciones adelantadas en materia de nivelación salarial, con el fin de garantizar condiciones equitativas y justas de remuneración; en segundo lugar, los avances en el proceso de formalización de la planta temporal, como medida orientada a brindar mayor estabilidad y transparencia en los vínculos laborales; y finalmente, el cumplimiento de los acuerdos laborales, evidenciando el compromiso de la entidad con el respeto de los derechos de los trabajadores y el fortalecimiento de las relaciones laborales armónicas.

De esta manera, el presente documento recoge los logros alcanzados, los retos identificados y las acciones proyectadas, con el objetivo de seguir consolidando un Talento Humano fortalecido, motivado y alineado con la misión institucional.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

• NIVELACIÓN SALARIAL PLANTA TEMPORAL Y FORMALIZACIÓN LABORAL PLANTA TEMPORAL.

Desde la vigencia 2018, en la necesidad de las entidades iniciar con el proceso de formalización laboral, la entidad había cumplido durante las vigencias 2018 y 2019, no obstante, posterior a esta vigencia, el proceso se quedó estancado por temas presupuestales, listas de elegibles y demás.

Desde la vigencia 2024, en una revisión realizada desde la gerencia se detectó las diferencias salariales entre el personal de la planta fija y la planta temporal, adicional que la cantidad de cargos a formalizar si bien eran necesarios, no era conforme a las capacidades presupuestales de la entidad, y no contaban con la rotación del personal médico y de enfermería lo que hacía necesario una modificación para agregar también estos cargos de gran importancia para la prestación del servicio.

En vista de ello, en la vigencia 2025, se presentó acuerdo modificatorio ante la junta directiva que buscaba (2) dos mejorías significativas en el proceso de la planta temporal.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

I Nivelación salarial para los (10) funcionarios de planta temporal que vienen en solución de continuidad desde el año 2018- 2019.

II Inicio de la formalización laboral a la necesidad de la entidad no solo de auxiliares y profesionales sino también de personal médico y de enfermería

El Acuerdo No. 02 del 31 de marzo de 2025 “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO Y PARCIALMENTE EL ARTICULO SEGUNDO DEL ACUERDO No. 22 DEL 2024” aprobó la implementación de los siguientes cargos:

CARGO EMPLEOS DE CARÁCTER TEMPORAL	CÓDIGO	GRADO	CANTIDAD	SALARIO
AUXILIAR AREA SALUD (ENFERMERIA)	412	7	15	2.914.219
AUXILIAR AREA SALUD (ODONTOLOGIA)	412	1	2	2.479.381
TECNICO AREA SALUD (RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS)	323	5	1	3.545.288
TECNICO AREA SALUD (HIGIENE ORAL)	323	1	2	2.454.587
ODONTOLOGO	214	10	2	6.780.221
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD (BACTERIOLOGIA)	237	7	1	5.098.828
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (TRABAJO SOCIAL)	219	6	1	4.849.403
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD (TERAPIA RESPIRATORIA)	237	5	1	4.849.403
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD (TERAPIA FISICA)	237	5	2	4.849.403
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (PSICOLOGIA)	219	5	1	4.849.403
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD (INSTRUMENTACION QUIRURGICA)	237	1	2	4.849.403
MEDICO	211	15	5	8.172.240
ENFERMERO	243	8	4	5.612.863
SUBTOTAL PLANTA TEMPORAL POR FORMALIZAR			39	163.809.440

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

El proceso inicio Mediante Resolución No. 115del 08 de mayo de 2025, la Gerencia de la E.S.E. Hospital Santa Mónica estableció los lineamientos que regulan los factores de selección para acceder a los empleos de carácter temporal creados por la Empresa Social del Estado Hospital Santa Mónica para la vigencia 2025.

Finalizado mediante el acto protocolario de nombramiento y posesión de (31) Treinta y una personas el 01 de agosto de 2025;luego que posterior a todas las etapas superaron el proceso de manera satisfactoria.

Sumando a estas personas, se encuentran los (10) integrantes de la planta temporal que vienen en continuidad de la vigencia 2018.

Adicional a ello, cumpliendo con los actos meritorios de la carrera administrativa, se realizó el encargo de una vacante definitiva de la planta fija al Dr. Rodrigo Antonio Bedoya.

En vista de lo anterior, el personal encargado en vacantes fijas de la planta de empleos es:

Marta Cecilia Benjumea – Enfermera profesional.

Francy Eunice Mejía Cadavid – Profesional Universitario (Facturación)

Juan Guillermo Bernal – Medico General.

Rodrigo Antonio Bedoya López – Medico General

Análisis de Incrementos

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
\$334.226.599	\$300.597.675	\$287.939.829	\$310.910.281	\$345.293.489	430.977.048
Julio	Agosto	Septiembre			
\$568.357.857	\$547.330.610	\$493.741.969			

Incremento Salarial Anual:

En los primeros meses del año (enero a marzo), la nómina presenta leves variaciones que corresponden principalmente al ajuste salarial anual establecido por la normativa vigente o por acuerdos contractuales colectivos. Estos ajustes impactan de forma directa el valor total de la nómina.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

- **Nivelación Salarial:**

A partir de abril y hasta junio, se observa un incremento progresivo, alcanzando en junio un valor de \$430.977.048. Este aumento está relacionado con procesos de nivelación salarial implementados para garantizar la equidad interna y corregir brechas existentes entre empleados que desempeñan funciones similares, conforme a estudios técnicos de cargos y escalas salariales.

- **Formalización Laboral:**

El crecimiento más significativo ocurre entre julio y agosto, alcanzando el punto más alto en julio con \$568.357.857. Este aumento se atribuye a procesos de formalización laboral, mediante los cuales se incorporaron trabajadores que anteriormente estaban vinculados mediante modalidades temporales o tercerizadas, integrándolos formalmente a la planta de personal de la entidad.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

URGENCIAS

El servicio de urgencias garantiza atención continua las 24 horas, los 7 días de la semana; la atención está respaldada por una infraestructura que incluye 4 consultorios de medicina general, consultorios para el grupo de apoyo psicosocial, una sala de trauma con 4 cubículos monitorizados, sala de reanimación avanzada y sala de descontaminación. Dos salas de procedimientos, y una sala de transición. Para la población que requiere observación, se dispone de 27 cubículos (21 para adultos y 6 pediátricos) y 8 bahías adicionales.

La capacidad resolutive se fortalece con la disponibilidad de interconsultas en especialidades como medicina interna, pediatría, urología, cirugía general, psiquiatría, neurología, otorrinolaringología y cirugía maxilofacial.

FORTALECIMIENTO DE TALENTO HUMANO Y CAPACITACIONES.

Durante el segundo semestre de 2025, se priorizó la actualización técnica y el entrenamiento práctico a través de simulacros, logrando un impacto directo en la seguridad del paciente. Las actividades se resumen en los siguientes ejes:

A. SIMULACROS:

- Código ACV (Cerebrovascular): Se realizó la socialización teórica a cargo de neurología (Escala BE-FAST, ventana terapéutica) y un Simulacro Práctico en septiembre con apoyo de laboratorios Boehringer, evaluando tiempos de respuesta y flujo de activación de la ruta.
- Código Rojo (Hemorragia Obstétrica): Ejecución de un simulacro sorpresa en conjunto con el bloque quirúrgico y partos, reforzando el manejo del Kit de código Rojo, comunicación cerrada del equipo y tiempos de intervención.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023



B. Capacitación rutas:

Desnutrición Aguda (Menores de 5 años): Se realizó ciclo intensivo de formación entre septiembre y octubre (teórico-práctico). Se abordó desde la antropometría y clasificación nutricional hasta el manejo clínico hospitalario (cálculo de líquidos, prevención de hipoglucemia y fórmulas F-75) en conjunto con Dra Karen Gil referente ruta atención primera infancia.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023



Ruta materno- perinatal y violencia sexual: Actualización de los procedimientos institucionales para triage obstétrico, actualización de procedimiento manejo integral a víctimas de violencia sexual (Código Fucsia), garantizando el cumplimiento según directrices secretaría de salud departamental.

C. Calidad y seguridad del Paciente

Registro civil y estadísticas vitales (RUAF ND): Capacitación con la Secretaría de Salud sobre el correcto diligenciamiento de certificados de nacido vivo y defunción para mitigar riesgos legales.

Seguridad y Auditoría: Sesiones de retroalimentación sobre la política de Seguridad del Paciente, adherencia a protocolos para minimizar eventos adversos y socialización de indicadores de calidad tras hallazgos de auditoría médica.

INDICADORES DE GESTIÓN Y OPORTUNIDAD

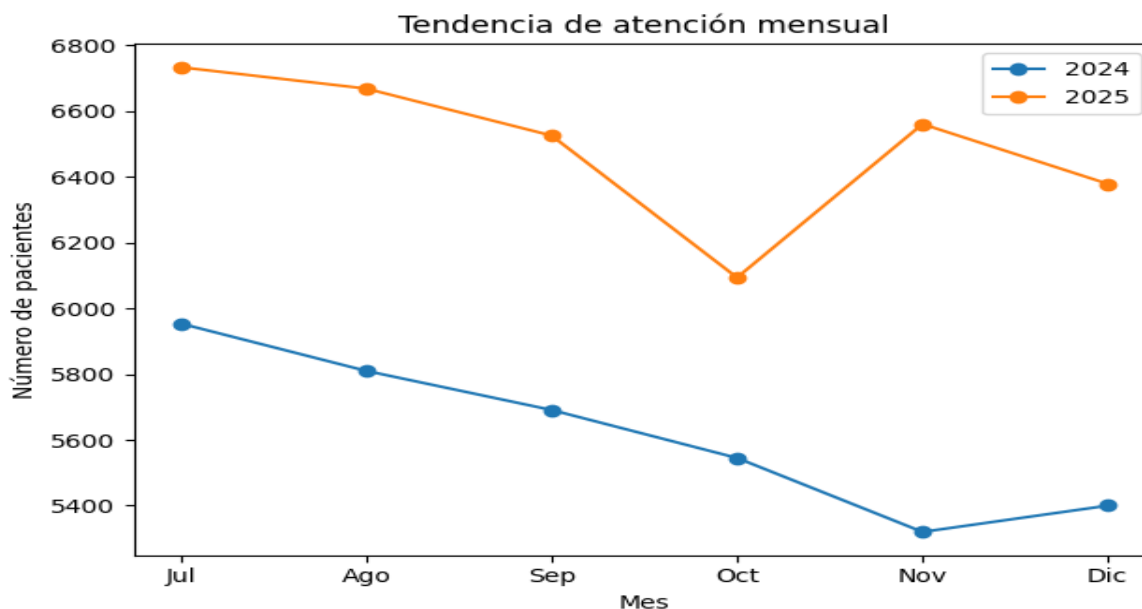
Durante el segundo semestre de 2025, el servicio de urgencias del Hospital Santa Mónica enfrentó un incremento del 15.5% en la demanda asistencial comparado con 2024, el servicio mantuvo indicadores de oportunidad a pesar de esta carga asistencial.

Volumen de pacientes (2S-2024 vs 2S-2025)

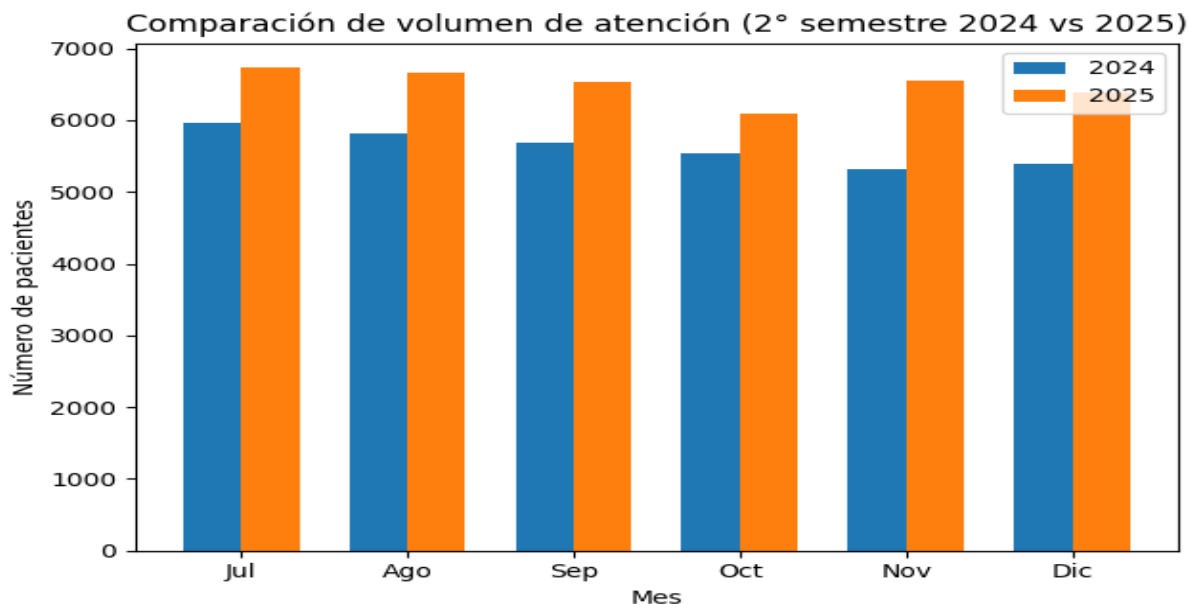
	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

Se evidenció un incremento del **15,5%** en el total de pacientes que solicitaron admisión por urgencias en comparación con el mismo periodo del año 2024, lo que refleja una mayor utilización del servicio por parte de la comunidad y una adecuada capacidad resolutive del equipo de urgencias.

Mes	Pacientes 2024	Pacientes 2025	Variación (%)
Julio	5.954	6.734	+13,1%
Agosto	5.810	6.669	+14,8%
Septiembre	5.691	6.526	+14,7%
Octubre	5.545	6.094	+9,9%
Noviembre	5.320	6.561	+23,3%
Diciembre	5.400	6.379	+18,1%
Total segundo semestre	33.720	38.963	+15,5%



	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

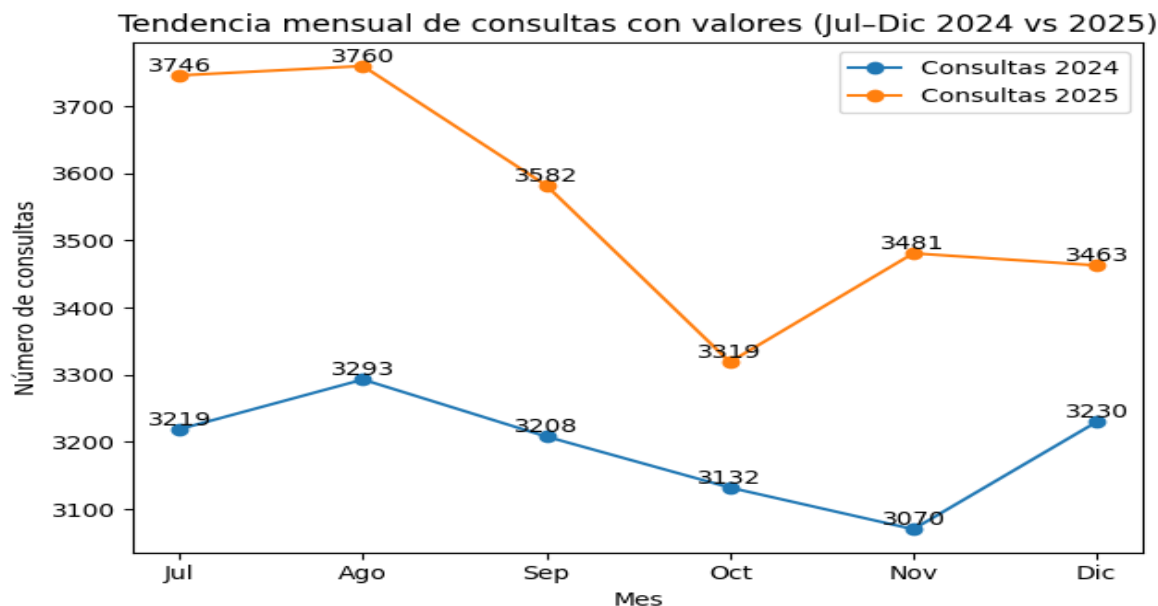


Se evidencia un incremento sostenido en la consulta médica mensual durante todo el segundo semestre de 2025, con valores consistentemente superiores a 2024, lo que confirma un aumento real en la carga asistencial del servicio. La tendencia al alza del aumento de la solicitud de urgencias, no solo responde a una mayor demanda espontánea, sino a la ampliación de la cobertura institucional mediante nuevos convenios con EAPB, así como a un incremento en la capacidad resolutoria del servicio, reflejado en la atención de nuevas especialidades y fortalecimiento de rutas críticas.

La consulta de urgencias por médico general, tuvo una disminución durante el mes de octubre; Durante este periodo no se evidenciaron dificultades relevantes en la red externa de las EAPB que condicionaran una migración de pacientes hacia el servicio de urgencias. Adicionalmente, factores como la estabilización de la demanda posterior a los picos observados en julio y agosto, así como posibles variaciones en los patrones de consulta de la población, pueden explicar esta reducción transitoria. Es importante resaltar que este comportamiento se presenta de manera similar en ambos años analizados (2024 y 2025).

Posteriormente, en los meses de noviembre y diciembre, se observa una recuperación del volumen de atención, lo cual confirma que la disminución en octubre corresponde a una variación temporal dentro del comportamiento normal del servicio.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023



En particular, se destaca la mayor disponibilidad de servicios como urología, psiquiatría y neurología, junto con la consolidación de la atención de eventos de alta complejidad como código ACV, lo cual incrementa la complejidad promedio de los casos atendidos y puede impactar los tiempos operativos sin comprometer la eficiencia y aumento de la demanda del servicio.

REPORTE DE TROMBÓLISIS – SEGUNDO SEMESTRE 2025

Durante el segundo semestre del año 2025 se realizaron un total de 11 trombólis en el servicio de urgencias, en pacientes con diagnóstico de evento cerebrovascular isquémico agudo (ACV).

En términos de oportunidad en la atención, se documentan los siguientes indicadores:

- Tiempo puerta–TAC: aproximadamente 10 minutos
- Tiempo puerta–aguja: aproximadamente 30 minutos

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

Estos tiempos se encuentran dentro de los estándares internacionales recomendados, evidenciando un adecuado desempeño en la atención de eventos neurológicos tiempo-dependientes.

La implementación de estrategias como la tele-trombólisis, junto con el fortalecimiento del soporte tecnológico (ecógrafo, cama báscula, sistemas de comunicación) y la reorganización del talento humano, ha permitido optimizar el proceso de atención, facilitando el acceso oportuno a tratamiento fibrinolítico.

1. ANÁLISIS FINANCIERO SERVICIO DE URGENCIAS

Para el segundo semestre del 2025, se evidencia un incremento en el valor total facturado por el servicio de urgencias, pasando de \$18,614,649,982 en 2024 a \$22,973,621,645 en 2025, lo que representa un aumento aproximado del 23.4%.

Este crecimiento está explicado principalmente por el aumento en la facturación bajo la modalidad por evento debido a las contrataciones de la E.S.E con diferentes EAPBs, lo cual presenta un incremento cercano al 44%, consolidándose como el principal motor de ingresos del servicio para este periodo. En esta modalidad, los mayores aumentos se concentran en los componentes de estancia, laboratorio, consulta e imagenología, lo que sugiere un mayor uso de recursos diagnósticos y terapéuticos, así como una posible mayor complejidad en la atención de los pacientes.

El PGP es el modelo que mejor comportamiento presenta, el pasó de \$2.194.820.002 a \$2.311.170.502 y se logró bajar el costo de atención ya que pasó de \$145.246.655.027 a \$100.456.036.721. Esto es una ganancia neta de eficiencia del 30.8%.

Por el contrario, la modalidad capitada muestra una disminución cercana al 11.8%, evidenciando una menor participación dentro de la estructura de ingreso, esto se puede interpretar además que tuvimos disminución en el costo de los servicios prestados, esto es positivo ya que protege el margen de utilidad del hospital.

La modalidad PGP se mantiene relativamente estable, con un incremento leve del 5.3%.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

Modalidad	2024	2025	Diferencia (\$)	Variación (%)
Evento	11,074,809,443	15,948,438,660	+4,873,629,217	+44%
Capitado	5,345,020,538	4,714,012,483	-631,008,055	-11.8%
PGP	2,194,820,002	2,311,170,502	+116,350,500	+5.3%
TOTAL	18,614,649,982	22,973,621,645	+4,358,971,663	+23.4%

Tabla 1. Comparativo por modalidad de contratación.

La modalidad evento muestra un crecimiento exponencial como se mostró, con un aumento del 44% en ingresos facturados a terceros, alcanzando los \$15.948.438.660 en 2025.

Tabla 2. Tabla servicios con mayores variaciones en ingresos.

SERVICIO PRESTADO	2,024	2,025	Total general	PARTICIPACIÓN
CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL	3,126,665,664	3,113,839,423	6,240,505,087	15%
INTERNACION ADULTOS COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION MULTIPLE	1,005,178,316	2,820,825,784	3,826,004,100	9%
DERECHOS DE SALA DE OBSERVACION EN URGENCIAS COMPLEJIDAD BAJA	1,296,098,824	828,616,485	2,124,715,309	5%
DERECHOS DE SALA DE OBSERVACION EN URGENCIAS COMPLEJIDAD MEDIANA	591,359,959	1,413,122,927	2,004,482,886	5%
INTERNACION COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION CUATRO O MAS CAMAS PP PGP PITP	899,335,286	475,295,059	1,374,630,345	3%
CUIDADO (MANEJO) INTRAHOSPITALARIO POR MEDICINA GENERAL	569,476,949	743,981,510	1,313,458,459	3%
INTERNACION ADULTOS COMPLEJIDAD BAJA HABITACION MULTIPLE	460,306,474	757,794,818	1,218,101,292	3%
HEMOGRAMA IV	530,730,428	491,326,832	1,022,057,260	2%
TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE	410,807,583	462,297,556	873,105,139	2%
INTERNACION COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION CUATRO O MAS CAMAS	465,167,224	157,788,566	622,955,790	1%
PROTEINA C REACTIVA CUANTITATIVO DE ALTA PRECISION	266,840,636	289,375,486	556,216,122	1%
RADIOGRAFIA DE TORAX (PA O AP Y LATERAL DECUBITO LATERAL OBLICUAS O LATERAL CON BARIO)	261,060,290	260,255,065	521,315,355	1%
OTROS SERVICIOS	8,793,460,288	11,218,818,973	20,012,279,261	48%
TOTAL GENERAL	18,676,487,921	23,033,338,484	41,709,826,405	100%

El servicio de consulta de urgencias por medicina general se consolida como el principal servicio facturado, aportando el 15% de los ingresos totales. Si bien se registró una ligera disminución en este rubro durante el último año, su volumen sigue siendo el de mayor peso

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

individual, confirmando que el servicio de urgencias es la puerta de entrada crítica para la sostenibilidad financiera del hospital.

Se evidencia una transformación estratégica en el modelo de atención, con un giro notable hacia la mediana complejidad. El crecimiento más significativo se observa en la internación de adultos de complejidad mediana, que experimentó un ascenso exponencial del 180%, pasando de \$1.005 millones a \$2.820 millones. Este desplazamiento sugiere un aumento en la complejidad clínica de los pacientes atendidos y una gestión más efectiva de los recursos de internación.

Por otro lado, los servicios de apoyo diagnóstico como la tomografía (TAC) y las pruebas de diagnósticas como la proteína C reactiva, muestran una estabilidad ascendente coherente con el perfil de pacientes más complejos, mientras que la radiografía de tórax se mantiene estática, indicando un nivel de operación estandarizado que ha alcanzado su punto máximo de maduración.

Finalmente, la estructura de ingresos revela una concentración importante donde los 12 servicios principales representan el 52% de la facturación total. No obstante, existe una dispersión considerable en el rubro de otros servicios que abarca el 48% de la participación.

En conclusión, la institución ha logrado evolucionar exitosamente hacia un centro de mayor complejidad, donde la rentabilidad se está desplazando de la atención inicial en urgencias hacia la gestión especializada en áreas de internación.

LOGROS Y AVANCES SIGNIFICATIVOS

Durante el periodo evaluado se evidencian avances relevantes en el fortalecimiento de la capacidad resolutoria, la oportunidad en la atención y la organización operativa del servicio de urgencias, los cuales se describen a continuación:

Fortalecimiento tecnológico y diagnóstico

Se realizó la entrega e implementación de ecógrafo para el inicio del uso de ultrasonografía en urgencias, específicamente orientado a la realización de FAST (Focused Assessment with Sonography for Trauma), mejorando la capacidad diagnóstica en pacientes críticos y

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

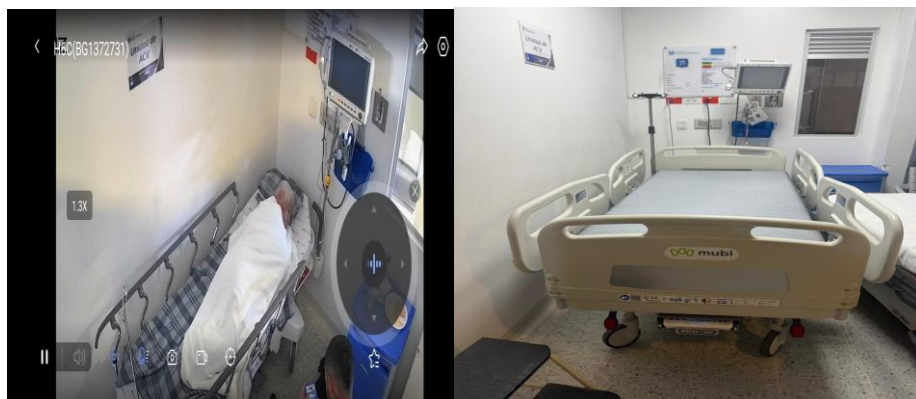
politraumatizados. Se espera lograr capacitación a todo el personal para el uso diario en urgencias.



- Actualización de carro para atención de código fucsia, alineado con requerimientos y resolución vigente de secretaría de salud departamental.
- Entrega de equipo de electrocardiografía.
- Dos camillas aseguran mejores sistemas de barandas y frenos, disminuyendo el riesgo de caídas y facilitando los traslados internos (especialmente con el apoyo del personal de Referencia en sus horas de optimización).

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

- Se incorporó cama báscula para la atención de pacientes en la unidad de accidente cerebrovascular (ACV), facilitando el monitoreo clínico y la toma de decisiones terapéuticas. Además, en unidad de ACV, se implementó cámara para telemedicina, permitiendo el desarrollo de estrategias de tele-trombólisis.



- Recibimos un electrocardiógrafo, 2 camillas para pacientes de urgencias, carros para medicamentos nuevos.

Optimización de recursos tecnológicos para el flujo asistencial

Se asignaron dos unidades de cómputo adicionales, lo que permitió:

- Mejorar la oportunidad en el registro clínico
- Disminuir tiempos en la elaboración de notas médicas
- Optimizar el flujo de evolución de pacientes

Reorganización del talento humano según la demanda

Se realizó una reestructuración del recurso médico, alineada con la demanda asistencial del servicio:

Modelo previo:

- 3 médicos en consulta
- 1 médico de apoyo en horario parcial (13:00 – 21:00), no permanente
- 1 médico en observación jornada diurna y un médico jornada nocturna.
- Modelo actual:

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

- 4 médicos en consulta general durante 12 horas diurnas
- 1 médico de trauma (12 horas diurnas y 12 horas nocturnas)
- Médicos de observación:
- 2 en jornada diurna
- 1 en jornada nocturna

CONCLUSIONES:

Tras el análisis integral del proceso 21 durante el segundo semestre de 2025, se presentan las siguientes conclusiones:

- El servicio de urgencias reafirma su rol como el principal motor económico de la E.S.E. Hospital Santa Mónica, logrando un incremento del 23.4% en la facturación total. El éxito del modelo por evento y la eficiencia alcanzada en la modalidad PGP (con una ganancia neta del 30.8%) demuestran una gestión financiera robusta frente a los cambios en la contratación con las EAPB.
- Se evidencia una evolución estratégica institucional exitosa. El crecimiento exponencial del 180% en la facturación por internación de mediana complejidad indica que el hospital no solo recibe más pacientes, sino que tiene una mayor capacidad resolutive para casos críticos, destacándose hitos como la implementación de la unidad de ACV.
- A pesar del incremento del 15.5% en la demanda asistencial, el servicio mantuvo los indicadores de oportunidad por debajo de los 30 minutos. La reorganización del talento humano (pasando de 3 a 4 médicos en consulta y fortaleciendo el área de trauma) fue el factor determinante para evitar el colapso operativo frente a la sobreocupación.
- La incorporación de equipos de alta gama, como el ecógrafo para FAST, electrocardiógrafos y la cámara para telemedicina, ha elevado el estándar de seguridad del paciente, buscando una mejor calidad en la atención.
- La mayor frecuencia de los simulacros ha convertido al servicio de urgencias en un entorno de aprendizaje continuo, donde el entrenamiento práctico es el garante directo de la supervivencia del paciente crítico y la eficiencia en el uso de los recursos institucionales.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

El aumento en las quejas relacionadas con la humanización del servicio y la brecha del 37% en la capacidad instalada para consulta prioritaria son los puntos críticos a intervenir. Se concluye que el bajo cumplimiento en consulta prioritaria es una limitación estructural y no de desempeño clínico, por lo que se requiere una ampliación de la planta física o de horas médico para el año 2026.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

HUMANIZACIÓN

- Capacitaciones y actividades en humanización**



Dentro del programa de humanización, se han venido desarrollando de manera continua capacitaciones dirigidas al personal asistencial y actividades de sensibilización enfocadas en fortalecer la empatía, el trato digno y la atención centrada en el paciente. Estas iniciativas, incluyen talleres interactivos sobre comunicación efectiva, manejo emocional en situaciones críticas y dinámicas grupales para promover una cultura de respeto y calidez humana en todos los servicios hospitalarios, contribuyendo significativamente a la mejora de la experiencia del usuario y al cumplimiento de los estándares de calidad en atención.

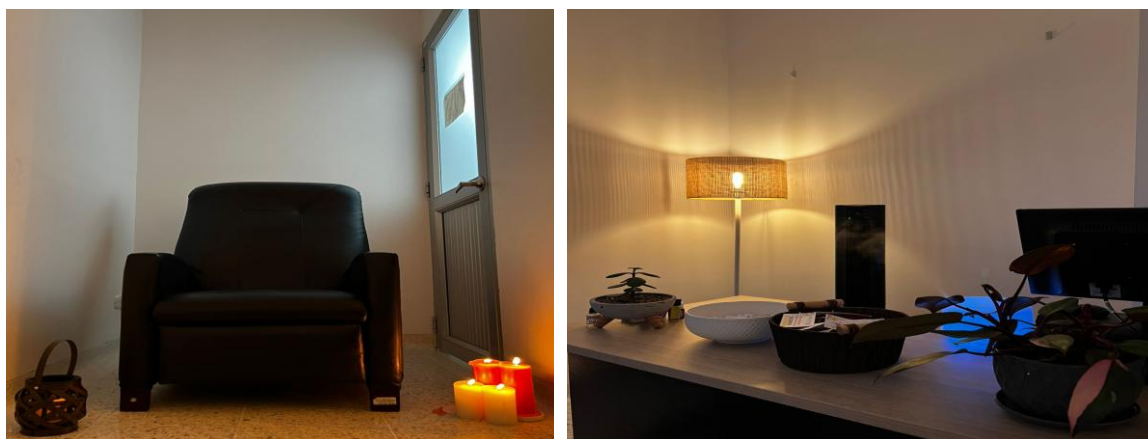
- Mascotas que curan**



	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

se han implementado actividades terapéuticas con mascotas, las cuales contribuyen significativamente a la recuperación emocional de los pacientes. Estas intervenciones, realizadas fomentan un ambiente de bienestar integral, reduciendo el estrés y mejorando el estado anímico de los usuarios, en alineación con los objetivos institucionales de atención centrada en la persona.

• Descargas emocionales



Otra de las estrategias implementadas en nuestra institución, son las descargas emocionales las cuales se han venido desarrollando de manera continua dirigidas a todo el personal asistencial. Estas iniciativas, que incluyen sesiones individuales de apoyo psicológico y espacios de expresión emocional, buscan mitigar el estrés laboral, fomentar el bienestar integral y fortalecer la resiliencia frente a las demandas del cuidado asistencial, contribuyendo así a una atención de mayor calidad y sostenibilidad.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

- **Resolución del comité de humanización**

	NOMBRE RESOLUCION		CÓDIGO
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE GERENCIA	VERSIÓN
			FECHA

RESOLUCIÓN No. 359
Diciembre 01 de 2025

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE HUMANIZACIÓN
EN LA E.S.E HOSPITAL SANTA MÓNICA”**

**EL GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL SANTA MÓNICA DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS, RISARALDA, en uso de sus facultades legales, estatutarias, y**

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1751 de 2015 (Ley Estatutaria de Salud), expedida en Bogotá, D.C., por el Congreso de la República de Colombia, reconoce la salud como derecho fundamental y obliga al Estado a garantizar políticas de atención digna, integral y humanizada (artículo 10).

Que la Resolución 0429 de 2016, expedida en Bogotá, D.C., por el Ministerio de Salud y Protección Social, establece la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), con énfasis en promoción, prevención, acceso efectivo y calidad integral.

Se llevó a cabo la resolución oficial del Comité de Humanización, y se dio inicio al primer comité en diciembre de 2025, con la participación activa de los miembros designados, lo que permitió avanzar en la definición de estrategias para mejorar la experiencia del paciente y el bienestar del personal, alineándonos con los estándares de calidad y humanización en el cuidado de salud.

- **Escuela de liderazgo humanizado en salud**

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023



Se participó activamente en la escuela de liderazgo en humanización ejecutada por la gobernación, con la destacada participación de la trabajadora social asignada al área. Esta iniciativa fortaleció las competencias en atención centrada en el paciente, promoviendo valores de empatía, respeto y calidad en el servicio, alineados con los objetivos institucionales de mejora continua en la humanización de la atención en salud.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

NUEVOS SERVICIOS

Durante el periodo del 2025, gracias a la gestión del señor Gerente se lograron ejecutar procedimientos quirúrgicos de cirugías de grupos altos tales como:

UROLOGÍA: LITOTRICIAS, COLOCACIÓN Y EXTRACCIÓN DE CATÉTER DOBLE J.

ORTOPEDIA: REEMPLAZOS ARTICULARES DE CADERA, RODILLA, HOMBRO, RECONSTRUCCIONES DE TENDONES POR ARTROSCOPIAS, ARTROSCOPIAS DE HOMBRO Y RODILLA.

GINECOLOGIA: HISTERECTOMIAS LAPAROSCOPICAS, HISTEROSCOPIAS.

GASTROENTEROLOGIA: Endoscopias, colonoscopias.

Se cuenta con contrato para gastroenterología pediátrica

CADRI

Durante el periodo evaluado se evidenció un comportamiento estable con tendencia al crecimiento:

- Promedio mensual de usuarios activos: 50 – 60
- Incremento progresivo en captación de nuevos usuarios
- Adherencia al tratamiento: ~70%
- Reducción del abandono del programa: entre 15% y 18%

Distribución de la atención:

48%: Programa de mantenimiento con metadona

32%: Policonsumo de sustancias

20%: Seguimiento en salud mental

Fortalecimiento de programas terapéuticos

Programa de mantenimiento con metadona

Se consolidó la contratación con:

Sura

Coosalud

Salud Total

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

SOS (sin negociación efectiva de metadona al cierre del periodo)

Resultados:

- Incremento del 30% en usuarios vinculados
- Mejora en adherencia terapéutica
- Disminución de recaídas reportadas

Programa para consumo de otras sustancias

Contratación activa con:

Coosalud

Salud Total

SOS

Impacto:

Ampliación de cobertura en usuarios policonsumidores

Mayor captación desde servicios intrahospitalarios

Estrategias de reducción de riesgos y daños

Capacitación a pacientes y familias

Durante el periodo se desarrollaron jornadas en:

- Reanimación cardiopulmonar (RCP)
- Uso de naloxona en sobredosis por opioides

4.2 Entrega de kits de naloxona

Entrega a usuarios del programa de metadona con EAPB contratadas

Enfoque en prevención de mortalidad por sobredosis

5. Gestión institucional y logros estratégicos

Durante el periodo agosto–diciembre de 2025 se alcanzaron logros clave:

- Consolidación de la Resolución de Salud Mental
- Reestablecimiento y consolidación del Comité de Salud Mental
- Realización de reuniones mensuales de seguimiento del equipo CADRI
- Reuniones de planeación de intervenciones con psicología de la ruta de salud

mental

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

- Revisión y ajuste de procedimientos con el área de farmacia
- Fortalecimiento del control de inventarios con farmacia
- Articulación con el área de facturación para optimización de procesos

Administrativos

- Reuniones con el servicio de urgencias para estructuración del proceso de emergencias CADRI

6. Intervenciones y actividades desarrolladas

- 1 actividad grupal familiar terapéutica, orientada al fortalecimiento de redes de apoyo

Planeación y ejecución de actividades conmemorativas:

- Día mundial para la prevención del suicidio
- Día mundial de la salud mental

Ejecución de 2 simulacros institucionales para evaluar la ruta CADRI, en articulación con:

- Sistemas
- Facturación
- Farmacia
- Calidad
- Contratación

-Seguridad del paciente

-Consulta externa

-Salud mental

Resultado de simulacros:

Identificación de oportunidades de mejora

Ajuste de tiempos de respuesta

Fortalecimiento de la articulación institucional

7. Articulación interinstitucional

Se fortalecieron alianzas estratégicas con:

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

- ICBF
- Granja Infantil
- Fundación Arcoíris
- Personería de Dosquebradas
- Secretaría de Salud de Dosquebradas
- Secretaría de Salud de Risaralda
- CICAD – OEA

CLINICA DE HERIDAS

Avances logrados de septiembre 2025 a marzo 2026, del informe de gestión presentado en septiembre de 2025, a la fecha han materializado hitos clave en la maduración del servicio:

- **Integración Tecnológica:** Se logró la creación y parametrización de códigos en el sistema de información **Panacea**, facilitando el cargue de insumos para una facturación precisa.
- **Fortalecimiento Administrativo:** Incremento en la facturación de paquetes negociados con las **EAPB** contratadas, optimizando el recaudo institucional.
- **Gestión Interdependencias :** Mejora significativa en la atención coordinada entre diferentes dependencias del hospital, un desafío previamente identificado en 2025.
- Durante el periodo de septiembre 2025 a marzo 2026, uno de los avances más significativos ha sido la optimización del recaudo mediante el **aumento en la facturación de los paquetes negociados** con las EAPB y EPS contratadas.

RESUMEN DE RESULTADOS GLOBALES

La operación analizada muestra una robustez financiera significativa con una facturación total acumulada de **\$218.468.233**, se destaca una transición exitosa de un modelo de baja rotación a uno de alta complejidad y volumen.

Modelo de Alta Complejidad (Paquetes PP)

- **Volumen:** 106 eventos (6% de la actividad).
- **Facturación:** \$115.764.700.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

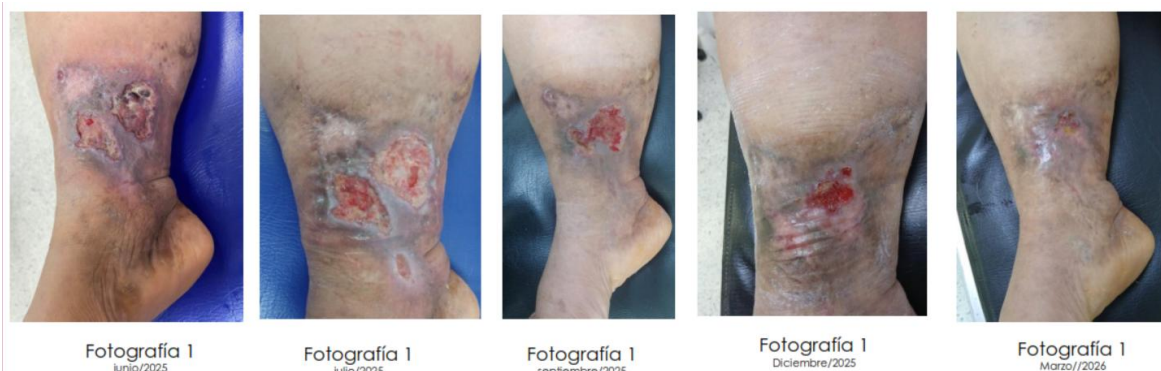
- **Rentabilidad:** Aunque el volumen es bajo, el valor promedio por evento es superior, lo que indica que estos paquetes (869500PP, 965901PP, 965902PP) son los que generan el mayor margen financiero por paciente atendido.

Modelo de Alta Frecuencia (Código 869501)

- **Volumen:** 1.703 eventos (94% de la actividad total).
- **Facturación:** \$102.703.533.
- **Características:** Es la base de la operación diaria. Atiende a una gran diversidad de pagadores, incluyendo SOAT, ARL y regímenes de
- excepción.

CASOS CLÍNICOS

1. CASO



El resultado obtenido con el manejo de la herida venosa fue una evolución favorable, con reducción progresiva del tamaño y control del exudado, logrando finalmente la cicatrización completa. Con cambios de apósito promedio semanal y ajustes según la cantidad de exudado. La paciente refirió alivio del dolor y mejoría en la movilidad, mientras que la familia destacó la facilidad de seguir las recomendaciones de elevación y no manipulación de herida, lo que contribuyó significativamente a la adherencia y éxito del proceso de recuperación.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

TABLA DE COSTOS 2026						
TABLA DE COSTOS			CURACIÓN TRADICIONAL		CURACIÓN TECNOLOGÍA	
INSUMO	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO
Solución salina	500 cc	3750	132	495000	44	165000
guantes	par	1800	132	237600	44	79200
gasas	paquete x 5	3500	132	462000	44	154000
vendaje gasa	unidad	2500	132	330000	44	110000
vendaje elástico	unidad	2900	132	382800	44	127600
tapabocas	unidad	500	132	66000	44	22000
furacin pomada 0,2 gr/100 gr	unidad	24000	11	264000	0	0
sulfadiazina de plata	unidad	28000	22	616000	0	0
vaselina x 200 gr	unidad	12000	22	264000	0	0
bajalenguas	unidad	100	132	13200	0	0
Micropore piel 2x5 rollo	unidad	14000	3	42000	0	0
duoderm gel tubo x 30 gr	unidad	69000	0	0	9	621000
aquacel AG+ Extra 10 x 10 cm	unidad	55000	0	0	20	1100000
Flexidress- bota de unna 4x 10 yd	unidad	50000	0	0	44	2200000
safgel tubo x 85 gr	unidad	80000	0	0	1	80000
aux enfermería	30 mins	6600	132	871200	44	290400
profesional enfermería	30 mins	12900	132	1702800	44	567600
valor procedimiento	sesión	35000	132	4620000	44	1540000
No total Curaciones/vlr total del tto			132	\$ 10.366.600	44	\$ 7.056.800
Ahorro tto			\$ 3.309.800			

2 CASO



Fotografía 1 (inicial)
02/09/2025



Fotografía 1 (inicial)
11/2025



Fotografía 1 (inicial)
01/20206



Fotografía 1 (inicial)
03/2025

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

El resultado obtenido con el manejo de la herida venosa fue una evolución favorable, con reducción progresiva del tamaño y control del exudado, logrando finalmente la cicatrización completa. Con cambios de apósito promedio semanal y ajustes según la cantidad de exudado. La paciente refirió alivio del dolor y mejoría en la movilidad, mientras que la familia destacó la facilidad de seguir las recomendaciones de elevación y no manipulación de herida, lo que contribuyó significativamente a la adherencia y éxito del proceso de recuperación.

TABLA DE COSTOS 2026						
TABLA DE COSTOS			CURACIÓN TRADICIONAL		CURACIÓN TECNOLOGÍA	
INSUMO	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO
Solución salina	500 cc	3750	84	315000	28	105000
guantes	par	1800	84	151200	28	50400
gasas	paquete x 5	3500	84	294000	28	98000
vendaje gasa	unidad	2500	84	210000	28	70000
vendaje elástico	unidad	2900	84	243600	28	81200
tapabocas	unidad	500	84	42000	28	14000
furacin pomada 0,2 gr/100 gr	unidad	24000	84	2016000	0	0
sulfadiazina de plata	unidad	28000	42	1176000	0	0
vaselina x 200 gr	unidad	12000	42	504000	0	0
bajalenguas	unidad	100	84	8400	0	0
Micropore piel 2x5 rollo	unidad	14000	3	42000	0	0
duoderm gel tubo x 30 gr	unidad	69000	0	0	3	207000
aquacel AG+ Extra 10 x 10 cm	unidad	55000	0	0	28	1540000
Flexidress- bota de unna 4x 10 yd	unidad	50000	0	0	28	1400000
safgel tubo x 85 gr	unidad	80000	0	0	1	80000
aux enfermería	30 mins	6600	84	554400	28	184800
profesional enfermería	30 mins	12900	84	1083600	28	361200
valor procedimiento	sesión	35000	84	2940000	28	980000
No total Curaciones/vlr total del tto			84	\$ 9.580.200	28	\$ 5.171.600
Ahorro tto			\$ 4.408.600			

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

APS (ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD)

El presente informe describe el avance de las acciones desarrolladas en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud por los Equipos Básicos de Salud en diferentes microterritorios del municipio de Dosquebradas, con énfasis en los barrios El Balso, La Graciela, La Esneda, Pedregales y El Japón, durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2025. Estas intervenciones estuvieron orientadas a la caracterización familiar, identificación de determinantes sociales en salud, promoción de estilos de vida saludables, prevención de la enfermedad, seguimiento a pacientes crónicos y fortalecimiento del trabajo comunitario, en articulación con actores institucionales y comunitarios.

Durante la ejecución se logró avanzar en procesos de caracterización poblacional y familiar, identificación de riesgos ambientales, sociales y sanitarios, así como en la implementación de acciones educativas en salud mental, enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmitidas por vectores, autocuidado, salud materno-infantil y condiciones de vivienda saludable. Se evidenció una mayor presencia de población adulta y adulta mayor en los territorios intervenidos, lo cual orienta la priorización de estrategias hacia la prevención y control de enfermedades crónicas como hipertensión arterial y diabetes mellitus. Asimismo, se identificaron condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, dificultades en acceso efectivo a servicios de salud, presencia de consumo de sustancias psicoactivas en algunos sectores, riesgos ambientales asociados a deslizamientos e inundaciones, y limitaciones en infraestructura comunitaria y espacios recreativos.

El informe también evidencia avances en la articulación comunitaria mediante reuniones con líderes barriales, jornadas de salud, actividades educativas extramurales, procesos de aseguramiento en salud y fortalecimiento de redes de apoyo familiar. No obstante, persistieron limitaciones operativas relacionadas con la disponibilidad de equipos biomédicos, papelería institucional y participación comunitaria en algunos microterritorios, lo cual impactó parcialmente la cobertura esperada de las intervenciones.

En términos generales, las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la presencia institucional en los territorios priorizados, mejorar el conocimiento de las condiciones de salud de la población intervenida y orientar la planificación de estrategias diferenciales por curso de vida, consolidando la APS como eje fundamental para la gestión del riesgo en salud y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del municipio.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

Consolidado General

Indicador	Total	Observación técnica
No hogares atendidos	1513	Corresponde a la cobertura base del abordaje territorial.
No de personas canalizadas atendidas	2001	Mide la respuesta efectiva sobre la población captada.
No personas identificadas sin afiliación	80	Equivale al 4.0% de las personas canalizadas.
Planes de cuidado con personas	3302	Refleja intensidad de seguimiento individual.
Planes de cuidado con familias	1513	Permite valorar el abordaje familiar.
No jornada en salud	42	Indica despliegue extramural y acciones colectivas.
Intervenciones de auxiliar de enfermería	2939	Mayor carga operativa del proceso de caracterización.
Intervenciones de enfermería	2353	Alta participación en seguimiento y cuidado.
Intervenciones médicas	404	Aporte clínico focalizado.
Intervenciones odontológicas	499	Participación moderada respecto al total.
Intervenciones de fisioterapia	8	Participación mínima en el consolidado.
Intervenciones de psicología	903	Aporte relevante en abordaje psicosocial.
Caracterizaciones efectivas	1513	Representan el 48.5% del total intentado.
Caracterizaciones no efectivas	1604	Representan el 51.5% del total intentado.

Las actividades desarrolladas por los Equipos Básicos de Salud evidencian avances importantes en la implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud en el territorio municipal, reflejados en la caracterización de 1513 hogares y la canalización efectiva de 2001 personas, lo que demuestra un despliegue operativo significativo en el abordaje territorial y en la identificación de necesidades en salud de la población.

En relación con la gestión del cuidado individual y familiar, la implementación de 3302 planes de cuidado con personas y 1513 planes de cuidado con familias evidencia un fortalecimiento del

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

seguimiento integral, permitiendo orientar intervenciones desde un enfoque preventivo, promocional y de gestión del riesgo en salud, acorde con los lineamientos del modelo de atención.

Respecto al aseguramiento en salud, la identificación de 80 personas sin afiliación, equivalente al 4% de las personas canalizadas, representa un hallazgo relevante para la articulación con estrategias institucionales orientadas a mejorar el acceso efectivo a los servicios de salud y reducir barreras administrativas en la población priorizada.

En cuanto al despliegue extramural, la realización de 42 jornadas en salud refleja acciones colectivas orientadas al fortalecimiento de la promoción de la salud, la educación comunitaria y la búsqueda activa de población en riesgo, favoreciendo la presencia institucional en los microterritorios intervenidos.

Frente a la efectividad de las caracterizaciones, se observa que el 48.5% fueron efectivas, mientras que el 51.5% no efectivas, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de contacto comunitario, actualización de bases poblacionales, programación territorial y seguimiento a usuarios no localizados, con el fin de optimizar la cobertura efectiva de la estrategia en los territorios priorizados.

En términos generales, los resultados evidencian una implementación activa del modelo de Atención Primaria en Salud en Dosquebradas, con avances significativos en caracterización familiar, gestión del cuidado, intervención comunitaria y articulación institucional, así como oportunidades de mejora orientadas a incrementar la efectividad operativa y fortalecer la participación de algunos perfiles profesionales en el abordaje integral del territorio.

Indicadores de gestión

INDICADORES DE GESTION	TOTAL
Equipos básicos de salud conformados y operando	63%
Tiempo promedio de operación de los EBS conformados	270
Porcentaje de equipos básicos de salud contratados completos	0
Territorios con operación de equipos básicos de salud	63%
Microterritorios con operación de equipos básicos de salud	63%
Hogares atendidos por los equipos básicos de salud	1513
Efectividad de las derivaciones al sistema de referencia y contrarreferencia	2001
Efectividad en la gestión del aseguramiento en salud	80
Porcentaje de planes de Cuidado Primario implementado con personas	3302

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

Porcentaje de planes de Cuidado Primario implementado con familias	1513
---	------

Los indicadores de gestión de Atención Primaria en Salud evidencian avances en la implementación de la estrategia territorial de los Equipos Básicos de Salud en el municipio de Dosquebradas.

El 63% de los equipos básicos se encuentran conformados y operando, con un tiempo promedio de operación de 270 días.

Se evidencia cobertura en el 63% de los territorios y microterritorios priorizados, lo cual permite fortalecer la presencia institucional mediante acciones de caracterización, seguimiento y gestión del riesgo en salud. En cuanto a resultados operativos, se alcanzó la atención de 1513 hogares y la canalización efectiva de 2001 personas hacia servicios de salud, favoreciendo la continuidad del cuidado.

La identificación de 80 personas sin afiliación representa una oportunidad de fortalecimiento en la gestión del aseguramiento. Asimismo, la implementación de 3302 planes de cuidado con personas y 1513 con familias evidencia un avance significativo en el seguimiento.

Indicadores de cobertura

INDICADORES DE COBERTURA NOMBRE DEL INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
1- Proporción de personas que acceden a los servicios de salud en los territorios por los EBS de APS.	203	203	100%
2- Proporción de gestantes identificadas por los EBS de APS.	3	3	100%
3- Proporción de gestantes a quienes se les realizó promoción y apoyo a lactancia materna en el territorio por los EBS de APS.	4	4	100%
4- Proporción de gestantes a quienes se les suministro suplementación con micronutrientes por parte de los EBS de APS en el territorio.	0	0	#¡DIV/0!
5- Proporción de gestantes a quienes se les realizó atención para el cuidado prenatal en los territorios por los EBS de APS.	0	0	#¡DIV/0!
6- Proporción de niños de primera infancia identificados por los EBS de APS con esquema PAI incompleto.	17	17	100%

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

7- Proporción de niños de primera infancia a quienes se les realizó formulación con fortificación casera con micronutrientes en polvo en los territorios por los EBS de APS.	0	0	#¡DIV/0!
8- Proporción de niños identificados por los EBS de APS con riesgo de muerte asociada a desnutrición (Perímetro Braquial < 11,5cm).	0	0	#¡DIV/0!
9- Proporción de personas a quienes se les realizó atención por planificación familiar y anticoncepción de acuerdo a su curso de vida.	30	47	64%
10- Proporción de personas a quienes se les realizó tamizaje de riesgo cardiovascular de acuerdo a su curso de vida por los EBS de APS.	38	63	60%
11- Proporción de personas a quienes se les realizó tamizaje para ITS (Infección de Transmisión Sexual) en el territorio por los EBS de APS.	0	0	#¡DIV/0!
12- Proporción de mujeres a quienes se les realizó tamizaje para cáncer de cuello uterino de acuerdo a su curso de vida por los EBS de APS.	25	54	46%
13- Proporción de mujeres a quienes se les realizó ordenamiento para tamizaje para cáncer de mama de acuerdo a su curso de vida en el territorio por los EBS de APS.	3	10	30%
14- Proporción de hombres a quienes se les realizó tamizaje para cáncer de próstata de acuerdo a su curso de vida en el territorio por los EBS de APS.	3	10	30%
15- Proporción de personas a quienes se les realizó ordenamiento para tamizaje para cáncer de colon y recto de acuerdo a su curso de vida en el territorio por los EBS de APS.	3	10	30%
16- Porcentaje de cobertura en vacunación por los Equipos Básicos de Salud	14	14	100%

Los indicadores de cobertura evidencian resultados favorables en el acceso a servicios de salud, identificación de gestantes, apoyo a la lactancia materna, identificación de niños con esquema incompleto y cobertura en vacunación, los cuales alcanzan niveles del 100%, reflejando una adecuada capacidad de respuesta territorial de los Equipos Básicos de Salud.

Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora en los indicadores relacionados con planificación familiar (64%) y tamizaje de riesgo cardiovascular (60%), los cuales requieren fortalecimiento en estrategias de búsqueda activa y seguimiento por curso de vida.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

Asimismo, los indicadores asociados a tamizajes para cáncer de cuello uterino, mama, próstata y colon y recto presentan coberturas bajas (30%–46%), lo que sugiere la necesidad de intensificar acciones de promoción de la demanda inducida y detención temprana.

Finalmente, algunos indicadores no presentan población objetivo-identificada durante el periodo analizado, por lo cual no es posible estimar cobertura, aunque deben mantenerse dentro del monitoreo continuo.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

PIC (PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS)

ALCANCE DEL PROGRAMA

El Plan de Intervenciones Colectivas 2025 se desarrolló mediante la ejecución de 67 actividades orientadas a diferentes dimensiones de la salud pública, entre ellas:

- Salud ambiental
- Enfermedades transmitidas por vectores
- Salud mental y convivencia social
- Salud sexual y reproductiva
- Enfermedades crónicas no transmisibles
- Zoonosis
- Salud infantil y nutricional
- Salud laboral
- Discapacidad
- Vigilancia epidemiológica

Las actividades se ejecutaron en zonas urbanas y rurales del municipio, garantizando la atención a poblaciones vulnerables, grupos prioritarios y comunidades con mayor riesgo en salud.

RESULTADOS GENERALES DE GESTIÓN

Durante la vigencia 2025 se logró un alto nivel de cumplimiento de metas, evidenciando la eficiencia operativa del programa y la adecuada articulación institucional.

Cumplimiento global del PIC 2025

- Actividades ejecutadas: 67
- Actividades con cumplimiento del 100 %: 64
- Actividades con ejecución parcial: 2
- Actividades sin ejecución en el periodo reportado: 1
- Cobertura poblacional significativa en múltiples cursos de vida

La mayoría de las actividades alcanzaron el cumplimiento total de los objetivos establecidos, evidenciando una adecuada planificación, gestión operativa y seguimiento técnico del programa.

PRINCIPALES LOGROS DEL PIC 2025

Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

Se desarrollaron múltiples acciones educativas y comunitarias orientadas a fomentar estilos de vida saludables, prevenir enfermedades crónicas y fortalecer el autocuidado en la población.

Entre los principales resultados se destacan:

- Realización de talleres educativos en prevención de enfermedades crónicas.
- Promoción de la actividad física y hábitos alimentarios saludables.
- Sensibilización comunitaria sobre factores de riesgo cardiovascular.
- Educación en salud dirigida a población adulta mayor y personas con discapacidad.

Estas acciones contribuyeron a mejorar el conocimiento de la población sobre el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades.

Salud Mental y Convivencia Social

Durante la vigencia 2025 se implementaron estrategias orientadas a la promoción de la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el fortalecimiento de redes comunitarias.

Entre los principales logros se encuentran:

- Implementación de estrategias de fortalecimiento familiar.
- Desarrollo de talleres de prevención de violencias y consumo de drogas.
- Creación de redes comunitarias de apoyo social.
- Realización de jornadas educativas en instituciones educativas.
- Desarrollo de estrategias de rehabilitación basada en la comunidad.

Estas acciones permitieron fortalecer la atención integral en salud mental y promover entornos protectores para la población.

6.3 Vigilancia en Salud Pública y Detección Temprana

Se realizaron acciones orientadas a la identificación temprana de riesgos en salud, la prevención de enfermedades y la atención oportuna de la población.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

Entre los resultados más relevantes se destacan:

- Tamización de riesgos cardiovasculares y metabólicos en población adulta.
- Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y dermatológicos.
- Tamizaje de enfermedades infecciosas en población rural.
- Evaluación médica y desparasitación de más de **10.000 personas** del municipio.

Estas acciones fortalecieron la vigilancia epidemiológica y permitieron la identificación oportuna de riesgos en salud.

Salud Ambiental y Zoonosis

Se desarrollaron actividades orientadas a la prevención de riesgos ambientales y la promoción del cuidado de los animales de compañía.

Entre los principales resultados se encuentran:

- Realización de jornadas de vacunación antirrábica.
- Educación comunitaria sobre tenencia responsable de animales.
- Sensibilización sobre manejo adecuado de residuos y productos agroquímicos.
- Promoción de entornos saludables y control de vectores.

Estas acciones contribuyeron a reducir riesgos ambientales y mejorar las condiciones sanitarias del municipio.

Educación en Salud y Participación Comunitaria

El programa promovió la participación de la comunidad mediante estrategias educativas y de movilización social.

Entre los principales resultados se destacan:

- Realización de jornadas educativas en instituciones educativas.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

- Desarrollo de campañas de promoción de la salud.
- Creación de redes comunitarias y educativas.
- Implementación de estrategias de comunicación en salud.

Estas acciones fortalecieron la corresponsabilidad en salud y la participación comunitaria.

IMPACTO DEL PIC 2025 EN LA SALUD PÚBLICA

La ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas 2025 generó un impacto positivo en la salud pública del municipio, evidenciado en:

- Fortalecimiento de la prevención de enfermedades.
- Incremento en la educación en salud de la comunidad.
- Mayor participación comunitaria en actividades de promoción de la salud.
- Mejora en la detección temprana de riesgos en salud.
- Fortalecimiento de redes comunitarias y educativas.

Estas acciones contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al fortalecimiento del sistema de salud pública.

CONCLUSIONES

La ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) durante la vigencia 2025 se desarrolló de manera eficiente, logrando un alto nivel de cumplimiento de metas y una amplia cobertura poblacional en el municipio.

El programa evidenció:

- Alto grado de cumplimiento de actividades.
- Adecuada articulación interinstitucional.
- Fortalecimiento de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Impacto positivo en la salud pública y la participación comunitaria.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

La gestión realizada permitió consolidar el PIC como una estrategia fundamental para el mejoramiento de las condiciones de salud y el bienestar de la población

REGISTRO FOTOGRAFICO



	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

PROGRAMA DE MONICA

Estrategia Mónica en Tu Barrio, Tu Vereda, Tu Colegio, Tu Casa

Mónica en tu vereda

Para el desarrollo de la estrategia Mónica en tu vereda se contó con un equipo de recurso humano conformado por Médico General, Enfermera, Auxiliar de Enfermería, Auxiliar de Higiene Oral, Auxiliar Administrativo de Facturación, Auxiliar Administrativo de Farmacia y la disponibilidad de 2 vehículos responsable de transportar el recurso humano hasta las respectivas veredas.

Los servicios ofertados en las jornadas extramurales en veredas son:

- Consulta Médica general de morbilidad y Rutas
- Consulta y Procedimientos de Enfermería en Rutas
- Vacunación con esquema PAI en la población objeto
- Toma de muestras de exámenes de laboratorio, que no requieren ayuno o preparación
- Entrega de medicamentos

Las veredas cubiertas durante el Año fueron:

Corregimiento Las Marcadas: Vereda Buena vista, Gaitan playa, Divisa, Comuneros, Alto del toro, Sabanitas (Se cubre primavera azul), Molinos, La playita, El rodeo, Naranjales y Frailes (se cubre Alto del Oso)

Corregimiento La Serranía: Vereda Agua azul, Boquerón, La argentina, Cofre, Filo bonito, La Rivera, Las Hortensias, El estanquillo, Santa Ana baja y alta, La esmeralda (se cubre La esperanza), La cima, El Chaquiro, La palma, La fria (Se cubre la independencia), La unión

Mónica en tu Colegio

Para el desarrollo de la estrategia Mónica en tu Colegio se contó con un equipo de recurso humano conformado por Médico General, Enfermera, Auxiliar de Enfermería, Auxiliar de Higiene Oral, Auxiliar Administrativo de Facturación, y la disponibilidad de los vehículos responsable de transportar el recurso humano hasta las respectivas instituciones

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

Las intervenciones que se realizan en las instituciones educativas, van dirigidas al curso de vida la infancia y adolescencia:

- Consulta por Médico y Enfermera para detectar tempranamente alteraciones en el crecimiento y desarrollo en infancia y adolescencia
- Actividades de higiene oral: Control Placa, y Aplicación flúor
- Vacunación: VPH para Niños y Adolescentes a partir de 9 años de edad que les corresponda según el esquema PAI
- Toma de Muestras para la Hemoglobina y Hematocrito en niñas de 10 a 13 años y 14 a 17 años (1 vez en cada rango de edad)
- Asesoría y suministro de métodos de Planificación familiar según demanda
- Pruebas rápidas para detección temprana de ITS según Riesgo encontrado
- Identificación de casos y activación de la Ruta de Salud Mental, en casos de intento e ideación suicida, Maltrato y abuso sexual, consumo de Sustancias Psicoactivas

Las instituciones Educativas cubiertas con la Estrategia fueron: 7

Pablo Sexto, Megacolegio, Santa Sofía, Santa Isabel, Hogar Nazareth, María Auxiliadora, Agustín Nieto Caballero, Enrique Millán Rubio, Nueva Granada, Diocesano, Nuestra señora de Guadalupe, Manuel Elkin Patarroyo, Santa Juana, Empresarial, Bosques de la Acuarela y Cartagena.

Para el cumplimiento de este objetivo se tiene en cuenta las actividades desarrolladas por los diferentes equipos que prestan servicios de manera extramural a través de diferentes programas como CAMAD y En Territorio, PIC y el Equipo Extramural de la E,S.E.

El Equipo Básico Extramural de la E,S.E. conformado por Médico General, Enfermera, Auxiliar de Enfermería, Auxiliar de Higiene Oral, Auxiliar Administrativo de Facturación y la disponibilidad de vehículos responsable de transportar el recurso humano hasta los respectivos Barrios

Los servicios ofertados en las jornadas extramurales son:

- Consulta Médica general de morbilidad y Rutas
- Consulta y Procedimientos de Enfermería en Rutas
- Vacunación con esquema PAI en la población objeto
- Toma de muestras de exámenes de laboratorio, que no requieren ayuno o alguna preparación especial

Los sectores cubiertos con la estrategia de Mónica en tu Barrio:

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

Comuna 1 compuesto por los siguientes barrios: La Esneda, La Graciela, Las Vegas, Aromas del Café, Minuto de Dios, Otún, Pedregales, Vallarta, Villa Alexandra y El Balso.

Comuna 2: El Paraíso, El San Gregorio, San Rafael, Olaya Herrera, Coogemela, Valher, Fabio León, La Cabaña, Pío XII, Los Leones, El Carmen, Los Cámbulos, Alonso Valencia, Villa Fanny, La Aurora, El Japón, Santiago Londoño, Camilo Mejía Duque, Los Héroes, Vela (etapa I y II), Los Abedules, Altos de... y Las Garzas.

Comuna 5: El Prado, Terranova, Normandía, Cocolí, Horizontes, Mandalay, La Floresta, Santa Mónica, La Pradera, Rincón del Lago, La Campiña, Las Palmitas, Los Lagos, Los Rosales, Las Violetas, Los Almendros, Castellar de Santa Mónica, Catalina, Mansardas, El Remanso y El Arco.

Comuna 8: Santa Isabel, La Floresta, San Felix la Graciela, Comuna 1, La Pradera, Alvaro Patiño, Bosques de la Acuarela, Altos de la Capilla, Villa Fanny, La Giralda, Los inquilinos, El Diamante.

Comuna 9: Puerto Nuevo, Camilo Torres, Bella Vista, Sinaí, La Mariana, Divino Niño Jesús, Los Libertadores, César Augusto López Arias, El Prado, Solidaridad por Colombia, Júpiter, Mercurio, Saturno, Venus, Villa María, Los Alpes, La Independencia y Luis Carlos Galán

Comuna 10: La Romelia Alta y Baja, La Divisa, Galaxia, Las Acacias, Los Pinos, Los Guamos, El Bosque Carbonero, La Floresta, Estación Gutiérrez, Villa Carola, Bosques de la Acuarela, Lara Bonilla, El Rosal, El Chicó, Villa Colombia, La Semilla, Tejares de la Loma y Nuevo Bosque.



VEREDA FILO BONITO



VEREDA LA PLAYITA

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023



VEREDA AGUA AZUL



VEREDA LA CIMA



VEREDA LA UNIÓN



BARRIO ALVARO PATIÑO

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023



BARRIO SAN DIEGO



BARRIO PEDREGALES

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

MERCADEO

Introducción y Contexto Estratégico

En el marco de la política de sostenibilidad financiera, competitividad y diversificación de la E.S.E. Hospital Santa Mónica, la captación y atención del Régimen Contributivo se ha consolidado como uno de los ejes de mayor crecimiento institucional.

Este avance no es casual; responde directamente a una estrategia de fortalecimiento y especialización de nuestro portafolio de servicios, permitiendo a la institución competir con los más altos estándares del sector y transformarse en un referente de alta confianza para las aseguradoras.

Evolución Financiera del Régimen Contributivo (2024 - 2025)

El análisis comparativo de la facturación por el Plan Obligatorio de Salud (Régimen Contributivo) refleja un crecimiento extraordinario en términos absolutos y en su participación dentro de la torta total de ingresos institucionales:

Tabla Comparativa de Facturación

Vigencia	Valor Facturado (COP)	Participación Porcentual	Crecimiento Anual (%)
2024	\$6.032.327.135	9.3%	—
2025	\$11.728.387.414	13.9%	+94.4%

- **Duplicación del Recaudo:** Entre 2024 y 2025, los ingresos por este régimen crecieron en \$5.696.060.279, lo que representa un incremento del 94.4% en solo un año.
- **Mayor Peso Institucional:** La participación de este segmento aumentó en 4.6 puntos porcentuales, disminuyendo la dependencia histórica de otras fuentes de financiamiento y mejorando el flujo de caja.

Fortalecimiento del Portafolio: Especialidades que Generan Valor

Este Crecimiento está respaldado por una oferta clínica robusta y atractiva para los usuarios del régimen contributivo. La E.S.E. ha dado un salto cualitativo al robustecer su portafolio con servicios de alta demanda y complejidad:

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

- Neurología y "Código ACV": La implementación y consolidación del Código ACV (Accidente Cerebrovascular) posiciona al hospital como un actor clave en la atención de emergencias tiempo-dependientes. Garantizar una respuesta médica rápida y especializada en neurología eleva el estatus de la institución y salva vidas, siendo un servicio crítico que las EPS buscan asegurar para sus afiliados.
- Cardiología Pediátrica: La apertura y fortalecimiento de esta subespecialidad resuelve un importante vacío asistencial en la región. Al ofrecer consulta y diagnóstico cardiológico especializado para la población infantil, captamos un mercado de usuarios de regímenes contributivos que exigen oportunidad y excelencia para sus familias.

	TÍTULO INFORME		CÓDIGO 02D202 – F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA VIGENCIA 11/12/2023

LO QUE VIENE

PROYECTOS

Dotación biomédica puestos de salud

Unidad intermedia Santa Teresita

Infraestructura Puestos de salud

UMO para la ESE Hospital Santa Mónica

Ambulancia

Hito de Expansión 2026: Alianza Estratégica con EPS SOS

La combinación de solidez financiera y un portafolio médico especializado dio sus frutos al inicio de la vigencia 2026, materializándose en un nuevo contrato para la atención del Régimen Contributivo con la EPS SOS.

- Población Objeto: El contrato asigna un total de 16.000 usuarios para ser atendidos en nuestra red de servicios.
- Crecimiento de la Base: Este acuerdo representa un incremento neto de 8.000 usuarios adicionales (un aumento del 100% en la población capitada/asignada por esta aseguradora).

Impacto Operativo: La confianza de la EPS SOS para duplicar su población asignada es el resultado directo de tener una infraestructura que hoy ofrece Neurología, Código ACV y Cardiología Pediátrica. Las aseguradoras saben que sus usuarios reciben aquí una atención integral sin necesidad de remisiones complejas.

JUAN CARLOS MARÍN GÓMEZ

Gerente